

Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura
en Ciencias de la Educación

- 2021 -

Sujeto a RATIFICACIÓN del Consejo
Superior

ORDENANZA
DIGITAL

MENDOZA, 30 de julio de 2021

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0019811/2021, en el que la Comisión de Actualización e Innovación Curricular del Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente, eleva el diseño curricular para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del proceso de actualización e innovación curricular de las carreras ofrecidas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, la Comisión Asesora de Ciencias de la Educación, sobre la base del diagnóstico oportunamente realizado y de la normativa vigente, formula la presente propuesta curricular atendiendo a las necesidades y demandas del contexto sociocultural, científico, académico y laboral.

Que la presente propuesta se realizó a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica que tuvo como objetivos: identificar, describir, analizar, comprender y valorar las demandas y necesidades científicas, educativas, sociales y culturales del contexto.

Que este diseño curricular se encuadra en los marcos establecidos por la Ley de Educación Nacional N° 26206/2006 y la Ley de Educación Superior N° 24521/1995, que definen a la educación como un bien público y un derecho garantizado por el Estado que la considera prioridad nacional y la asume, por tanto, como una responsabilidad indelegable.

Que, además, responde a los lineamientos establecidos por la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE), al Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y a la Visión y Misión de la UNCuyo y a la Ordenanza N° 075/2016-C.S.

Que se propone la educación basada en competencias, se adopta el crédito académico, se promueve la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, se incorporan las prácticas socioeducativas, el carácter obligatorio de una lengua extranjera, la práctica de actividad física saludable y se contempla la selección de espacios curriculares optativos y espacios curriculares electivos de libre opción en otras carreras de la Universidad o de otras instituciones nacionales o internacionales.

Ord. n° 023/2021

ORDENANZA
DIGITAL

- 2 -

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en sesión del VEINTINUEVE (29) de julio de 2021 y los dispuesto por Resolución 323/2021-R.,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, de acuerdo con las especificaciones indicadas en el Anexo I que con CINCUENTA Y OCHO (58) hojas, forma parte de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- Derogar progresivamente la Ordenanza N° 12/2009-C.D.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación del presente Plan de Estudio y la derogación progresiva de la Ordenanza N° 84/2009-CS.

ARTÍCULO 4º.- La presente ordenanza que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 023/2021

A.M.

Firman la presente: Dr. Adolfo Omar Cueto – Decano, Prof. Mgtr. María Ana Verstraete - Secretaria Académica, Prof. Mgtr. Alejandro Darío Sanfilippo-Responsable Dirección General Administrativa

- 1 -
ANEXO I

1- PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA:

- **Institución:** Universidad Nacional de Cuyo - Facultad de Filosofía y Letras.
- **Denominación de la carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación
- **Nivel:** Grado
- **Modalidad:** Presencial
- **Carácter:** Permanente
- **Duración:** 10 semestres
- **Carga horaria total:** 2932 horas
- **Créditos:** 250
- **Título/s que otorga:** Licenciado/a en Ciencias de la Educación

2- FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Introducción

En el marco de la actualización e innovación curricular de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, se elabora la presente propuesta resultante de un proceso de reforma participativo y consensuado entre los claustros que componen la comunidad universitaria -docente, estudiantil, de apoyo académico y graduados/as- en paridad numérica de miembros, de la carrera de **Licenciatura en Ciencias de la Educación**, de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo (Res. 256/15-CD)

La necesidad de revisión y actualización del plan de estudios vigente surge de las permanentes transformaciones del campo disciplinar y profesional. En este sentido, el proceso de reforma contempla las normativas vigentes, el diagnóstico realizado en el marco de la investigación evaluativa del contexto y las propuestas que reflejan las necesidades actuales de formación para los/as profesionales en Ciencias de la Educación.

Es necesario asumir la responsabilidad y el compromiso de formar licenciados/as en Ciencias de la Educación que respondan a las exigencias educativas actuales de un contexto complejo, dinámico y singular. Esta responsabilidad obliga a diseñar una propuesta curricular que considere la heterogeneidad de necesidades, realidades y contextos de los/as estudiantes universitarios/as. Esto requiere pensar en nuevos espacios curriculares que accionen verdaderas propuestas de formación inclusiva para mantener el compromiso de una formación docente de calidad que responda a las exigencias del contexto socio educativo en que se insertarán nuestros/as graduados/as.

Marco normativo, teórico y contextual de referencia

El plan de estudios de la carrera de **Licenciatura en Ciencias de la Educación** se enmarca en la siguiente normativa, que da sentido y delimita el alcance del mismo:

- Ley de Educación Superior N° 24.521/95
- Ley Nacional de Educación N° 26.206/06
- "Lineamientos curriculares nacionales para la formación docente inicial", aprobado por Resolución N° 24/2007 - Anexo I, del Consejo Federal de Educación (CFE).
- Disposición Ministerial N° 01/2010-Anexo II, de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, que establece la normativa para la creación o modificación de carreras de grado pertenecientes al artículo 42 de la Ley 24521, modalidad presencial.
- "Lineamientos básicos sobre la formación docente de profesores universitarios" – Comisión Mixta de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), 2011.
- "Lineamientos generales de la formación docente comunes a los profesorado universitarios", propuestos por Res. N° 787/2012, Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).
- Estatuto Universitario (2013), Universidad Nacional de Cuyo (en adelante UNCuyo), Mendoza, Argentina.
- Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo, 2013. Mendoza, Argentina.
- "Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de las carreras de pregrado y grado en la UNCuyo, aprobado por Ord. 7/16-CS. y su reglamentación Ord. 75/16-CS.

Con la intención de impulsar prácticas profesionales transformadoras y pertinentes a la formación en Ciencias de la Educación, reafirmamos los principios propuestos por el Consejo Interuniversitario Nacional (Res. 787/12) en relación a la necesidad de:

- formación sólida y de calidad en el campo pedagógico-disciplinar;
- integración entre teoría y práctica promoviendo la reflexión sistemática, crítica y situada;
- posicionamiento crítico respecto a las propias prácticas, las razones y sentidos que las orientan y los efectos que producen;
- focalización en el desempeño específico en diversos contextos de intervención que abarcan comunidades, instituciones y aulas.

En el marco de la Universidad Nacional de Cuyo, esta propuesta curricular asume la Misión y Visión de la Universidad establecidas en el Estatuto Universitario

Ord. n° 023/2021

(2013) y en el Plan Estratégico 2021 (2013) en los que la Educación Superior es considerada un bien público y gratuito, un derecho humano y obligación del Estado, que desarrolla sus funciones sustantivas con inclusión, pertinencia y excelencia.

Se propone el "ejercicio integrado de la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión, articulando saberes y disciplinas" (Plan Estratégico 2021, p. 2), que signifiquen un aporte al "logro del bien común, a la construcción de ciudadanía y al desarrollo socialmente justo, ambientalmente sostenible y territorialmente equilibrado del pueblo argentino, en un contexto de integración regional latinoamericana y caribeña, en el marco de los procesos de internacionalización de la educación superior" (Estatuto Universitario, art. 2).

Por su parte, la Ordenanza 07/16-CS. y su reglamentación Ordenanza 75/16-CS. establecen los lineamientos y ejes para la elaboración de propuestas de creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo.

En relación a la **fundamentación curricular** conforme a las ordenanzas mencionadas, se asumen los siguientes principios de la *Educación basada en competencias*:

- enseñanza orientada al aprendizaje del estudiante,
- flexibilidad curricular,
- interdisciplinariedad y multidisciplinariedad,
- orientación a la nacionalización, regionalización e internacionalización, mediante el reconocimiento de trayectos formativos y/o propuestas de titulaciones compartidas.

Desde esta perspectiva, el currículum propuesto en este plan de estudios presenta un perfil de egreso que contempla competencias generales, competencias específicas disciplinares y competencias específicas profesionales, tal como lo sugiere la normativa (Ord. 07/16-CS. UNCuyo). Del mismo modo, se plantea la evaluación permanente del currículum como estrategia para la toma de decisiones en aras a la mejora de la calidad educativa.

Se concibe también, desde el pensamiento y la acción, al *currículum* como una construcción sociocultural, que se inscribe en las visiones paradigmáticas de la realidad. Las Ciencias de la Educación reconocen que los *principios curriculares* son puntos de referencia situados en el contexto de esas representaciones, a partir de la manera predominante de pensar el conocimiento: su construcción, su circulación, su distribución.

La propuesta asume también los *principios curriculares* que dan sentido al *Enfoque Práctico del Currículum*, con un fuerte sesgo *Socio Crítico* que se caracteriza por:

- complejidad, con dialecticidad de los componentes;
- situacionalidad, asumiendo los contextos espacio-temporales para los cuales se construye el Proyecto;



- dinamicidad, con "momentos", situaciones o circunstancias que configuran la propuesta, que pueden resultar cambiantes, contradictorios o imprevisibles. Grundy (1984)

Se adhiere entonces, al paradigma de pertinencia social y de inclusión con calidad que "favorece la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos" (Estatuto Universitario, art. 2).

Se asume la *centralidad de la Pedagogía* como saber reflexivo y crítico en y sobre el campo complejo y problemático de la educación. En este sentido, la Pedagogía, como espacio de praxis, facilita la integración del corpus específico del campo de la educación con una mirada abarcadora y problematizadora de la complejidad educativa en un determinado contexto socio histórico. Así, habilita el cruce del saber, del actuar y de la responsabilidad, en tanto privilegia el diálogo contextualizado, respetuoso de las tradiciones y con apertura a lo nuevo a partir de una mirada integradora de diversas dimensiones de sentido.

En virtud de los ejes recomendados por la Ord. 75/16-CS- UNCuyo, se incorporan también, las siguientes innovaciones en la propuesta curricular: el *crédito académico* que contempla el tiempo estimado que el/la estudiante necesita para el logro de las competencias planteadas; los *entornos virtuales* con la integración de las tecnologías de la información y la comunicación; las *prácticas socioeducativas* que permiten fortalecer las propuestas pedagógicas y articulan acciones solidarias con contenidos formales curriculares, promoviendo la participación ciudadana y democrática de los/as estudiantes en sus comunidades; la *lengua extranjera* con el objeto de desarrollar las diversas competencias lingüísticas; las *prácticas de actividad física saludable* a fin de promover acciones orientadas al bienestar psicofísico y social de los/las estudiantes y el *complemento al título* como forma de flexibilización del currículum.

3- TÍTULO Y PERFIL DE EGRESO:

3.1. **Título:** Licenciado/a en Ciencias de la Educación

3.2. Perfil de egreso:

El/la **Licenciado/a en Ciencias de la Educación** es un/a profesional con una sólida formación en el campo de la educación con énfasis en investigación y gestión educativa, específicamente en las áreas de su especialidad: pedagogía, didáctica, currículum, política, orientación, organización y administración educativa. Además, es capaz de identificar y comprender la complejidad del escenario educativo presente desde una visión prospectiva, con el objetivo de proyectar de manera estratégica propuestas de transformación e innovación educativa.

Ord. n° 023/2021

Esta formación habilita al licenciado/licenciada en Ciencias de la Educación para comprender, reflexionar, investigar e intervenir en procesos de asesoramiento, gestión, planeamiento y evaluación del fenómeno educativo en las múltiples dimensiones que lo configuran, a partir de la diversidad de sujetos, instituciones, organizaciones, contextos, entornos, en perspectiva local, nacional, regional e internacional.

En el marco de lo expresado, la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo promueve el desarrollo de las siguientes competencias en función de los posibles ámbitos y dimensiones, formales y no formales, en los que se desempeñará el/la egresado/a:

3.3. Competencias generales

- Asumir principios democráticos propios del estado de derecho, del derecho a la educación y con la construcción de sociedades más justas.
- Disponer de saberes lingüísticos y comunicacionales tanto orales como escritos acordes a las incumbencias profesionales.
- Abordar toda problemática educativa a partir de la reflexión crítica, el posicionamiento ético-político y la vigilancia epistemológica, con pensamiento estratégico.
- Asumir compromiso con el propio proceso formativo, iniciativa permanente de actualización y capacitación a lo largo de la vida profesional.
- Reconocer la diversidad de perspectivas del conocimiento involucradas en el complejo campo de la educación, en el campo pedagógico y los principales enfoques y abordajes teóricos, metodológicos y técnicos que le son propios.
- Desarrollar habilidades propias de la alfabetización informacional y de las tecnologías de la información y la comunicación para la educación y el aprendizaje presencial, no presencial, virtual y a distancia.

3.4. Competencias específicas

3.4.1. Competencias disciplinares

- Propiciar la comprensión y el análisis crítico de la realidad educativa desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, nacional, regional e internacional.
- Interactuar con sujetos individuales y colectivos en ámbitos educativos, desde el respeto de las singularidades, a partir del reconocimiento del valor del diálogo, el pluralismo de culturas e ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la autocrítica.
- Gestionar experiencias educativas alternativas y situadas social, cultural e históricamente, atendiendo a la diversidad de sujetos de aprendizaje.

- Diseñar, coordinar, desarrollar y evaluar programas y proyectos de investigación educativa y de intervención tanto en ámbito formal y no formal, en entornos presenciales, no presenciales, virtuales y a distancia.
- Conformar grupos y equipos de trabajo, valorando los aportes disciplinares, interdisciplinares y pluridisciplinares y el intercambio de conocimientos y experiencias para la producción colectiva en programas y proyectos de formación, investigación, gestión, extensión/ vinculación.

3.4.2. Competencias profesionales

- Planificar, desarrollar, evaluar e investigar procesos educativos presenciales, no presenciales, virtuales y a distancia, que consideren las particularidades de sujetos, comunidades, contextos, instituciones y organizaciones en el marco de la educación formal y no formal.
- Diseñar, coordinar, desarrollar y evaluar propuestas de orientación educativa y asesoramiento pedagógico, en distintos contextos de educación formal y no formal, en modalidad presencial, no presencial, virtual y a distancia.
- Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación en torno a problemas educativos para la producción de conocimiento pedagógico socialmente relevante.
- Contribuir al campo de la educación mediante procesos de investigación educativa.
- Gestionar instituciones y organizaciones educativas de distintos ámbitos, modalidades y contextos.
- Planificar, coordinar y orientar procesos de evaluación, mejora e innovación en instituciones educativas del sistema formal y en diversas organizaciones de la sociedad que tengan fines educativos, para garantizar la calidad e inclusión.
- Participar en procesos de diseño, desarrollo, evaluación, innovación y transformación curricular a nivel local, nacional, regional e internacional.
- Intervenir en la definición, transformación, implementación y evaluación de políticas educativas públicas y normas legales para los diversos niveles, modalidades y jurisdicciones del sistema educativo, a nivel local, nacional, regional e internacional.

3.5. Alcances del título

El/la graduado/a de la carrera tiene un perfil de formación que, como Licenciado/a en Ciencias de la Educación, le permite:

- Realizar investigación educativa en todas las áreas de su especificidad e integrar equipos multidisciplinares.
- Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar programas y proyectos de investigación educativa.



- Analizar, organizar, elaborar, implementar y evaluar propuestas educativas, dispositivos y materiales para la educación formal y no formal, en diferentes entornos.
- Ejercer la dirección, gestión y administración de instituciones educativas y de otras instituciones y organizaciones con fines educativos.
- Realizar orientación educativa y asesoramiento pedagógico, en todos los niveles del sistema educativo formal (inicial, primario, secundario -en todas sus modalidades y orientaciones- y superior de grado y posgrado), así como en ámbitos de educación no formal, en instituciones públicas y privadas.
- Diseñar, coordinar, gestionar y evaluar propuestas curriculares, a desarrollarse en forma presencial, no presencial, virtual o a distancia; a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Investigar, construir, coordinar, implementar y evaluar propuestas socioeducativas alternativas, de extensión, vinculación y/o articulación social.
- Brindar consultoría a organismos o instituciones locales, nacionales, regionales o internacionales, oficiales y/o privadas, sobre aspectos vinculados con las diferentes dimensiones de la Política Educativa (internacionalización del currículum, extensión de la obligatoriedad, sistema de acreditación, titulaciones conjuntas, reconocimiento de títulos, movilidad, entre otros).
- Intervenir en arbitrajes, peritajes y demás aspectos legales relacionados con la actividad educativa.
- Diseñar e implementar procesos y dispositivos para la evaluación de la calidad educativa.
- Integrar equipos responsables del diseño, producción y evaluación de materiales educativos de distinta complejidad tecnológica, en diversos soportes.

4- CONDICIONES DE INGRESO:

- Tener el nivel secundario de enseñanza aprobado.
- Ajustarse a las disposiciones generales de ingreso a estudios de nivel universitario vigente en la Universidad de Cuyo y a las particulares que establezca la Facultad de Filosofía y Letras.
- Ingreso de mayores de 25 años con nivel secundario incompleto según Artículo 25 de la Ley N° 24.521.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios, si ha concluido los estudios de ese nivel en otro país.
- Cumplir con los requisitos del curso de Ingreso o Nivelación según normativa vigente para la Universidad Nacional de Cuyo.
- Realizar la ambientación universitaria de acuerdo con las pautas establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras.

Ord. n° 023/2021

5- ESTRUCTURA CURRICULAR

El proceso de construcción curricular lleva a adoptar las siguientes decisiones en relación a la organización del plan de estudios y su estructura curricular. Dado que se trata de una licenciatura en Ciencias de la Educación, se consideran los *campos de la formación docente* establecidos en la normativa nacional vigente y se organizan en *trayectos formativos*, que permiten abordarlos, desarrollarlos, reconfigurarlos y ampliarlos, desde el inicio de la carrera, para garantizar la construcción del conocimiento y el logro de las competencias del perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

5.1. Campos de formación

Los campos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación son: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Disciplinar Específica y Campo de la Formación Profesional. Se definen del siguiente modo:

- **Campo de la Formación General:** tiene como objetivo contribuir a la formación integral del/la estudiante y al fortalecimiento del compromiso social y los valores ciudadanos, a través de saberes referidos a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales contemporáneas, a las problemáticas del conocimiento y su construcción, y a la práctica de actividades socioeducativas. Además, busca fortalecer y desarrollar las competencias lingüísticas y comunicativas, mediante la apropiación de diversos lenguajes y prácticas, la alfabetización académica y el conocimiento de lenguas extranjeras.
- **Campo de la Formación Disciplinar Específica:** incluye la formación sobre áreas básicas del conocimiento producido en el marco de la disciplina, los enfoques teóricos y epistemológicos, la historia y los procedimientos para la producción de conocimientos propios. Asimismo y transversalmente aborda los problemas socioeconómicos, culturales y políticos de la educación; con énfasis en América Latina y Argentina, la institución educativa, el aprendizaje, los sujetos, considerando a la pedagogía como eje central de la formación.
- **Campo de la Formación Profesional:** compromete a la formación de competencias profesionales en la articulación dialéctica entre práctica e investigación educativa. Este campo en el caso de las Ciencias de la Educación abarca tanto las competencias para la educación formal y no formal, como para el asesoramiento pedagógico, la orientación educativa, la gestión y la investigación educativa.

Los tres campos se encuentran presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera, con diferente peso relativo en cada uno de

Ord. n° 023/2021



ellos. Estos campos se organizan en una estructura curricular por trayectos, que supone un diseño "por columnas" (Camiloni, 2016), distribuidos en forma equilibrada a lo largo de 10 cuatrimestres (5 años), lo cual permite visualizar la formación en forma vertical.

Desde los primeros años se dedica parte del tiempo a los tres tipos de formación: general, disciplinar y profesional, permitiendo distintas aproximaciones a los saberes teóricos y prácticos que se ponen en juego en la formación y luego en la profesión.

Esta organización posibilita trabajar, desde el comienzo de la formación, en la resolución de problemas profesionales con distintos niveles de complejidad, permitiendo el desarrollo de las habilidades del pensamiento y de interacción social en el transcurso de todo el plan de estudios.

5.2. Trayectos formativos

Se proponen recorridos que articulan los distintos campos, conformados por espacios curriculares organizados en torno a ejes sustantivos y problemáticas propias de la formación del/la Licenciado/a en Ciencias de la Educación.

Los trayectos se visualizan como un espacio y proceso con márgenes de flexibilidad y en permanente construcción y posibilitan un recorrido secuencial y transversal de conocimientos a lo largo de la carrera, a partir de la identificación de los temas, procesos y problemas centrales para la formación profesional. Esta organización da lugar a espacios curriculares que proponen abordajes teóricos disciplinares, interdisciplinares y distintos modos de integración entre la teoría y la práctica, a partir de diferentes formatos: asignaturas teórico-prácticas, talleres, seminarios o espacios de la práctica profesional entre otros.

En consecuencia, se organiza la formación de grado del/la Licenciado/a en Ciencias de la Educación desde los siguientes trayectos:

- Trayecto de los sujetos, contextos y aprendizaje
- Trayecto de la educación y la enseñanza
- Trayecto de la práctica profesional
- Trayecto de la expresión y la comunicación

Cada trayecto tiene los siguientes alcances:

- **Trayecto de los Sujetos, Contextos y Aprendizaje:** este trayecto recupera, analiza y pone en cuestión las experiencias educativas en contexto y en relación con el aprendizaje como modo de asumir posicionamientos respecto de la actividad laboral propia del/la licenciado/a en Ciencias de la Educación, en permanente tensión con los otros trayectos. En su recorrido el/la estudiante se apropia de los principales saberes acerca de:



- Los *sujetos*, que son considerados desde su complejidad, en sus dimensiones corporal, psicológica, individual, sociocultural e histórica.
- Los diferentes *contextos* en los que la educación se desarrolla, exigen poner el acento en los principios pedagógicos sustentados por diversas sociedades, grupos, épocas e instituciones.
- La transversalidad de los procesos de *aprendizaje* que contemplan todas las etapas de la vida de los diversos sujetos aprendices tanto en la Educación Formal como No Formal.

Aborda saberes del campo de la formación general y del campo de la formación disciplinar específica.

- **Trayecto de la Educación y la Enseñanza:** pone al/la estudiante en relación con los saberes específicos del campo de la educación, a partir del estudio y la problematización de las distintas perspectivas epistemológicas de la pedagogía, la didáctica y el currículum como núcleos de temas, problemas y prácticas de formación propios del/la profesional en Ciencias de la Educación. Este trayecto requiere un abordaje que posibilite la comprensión, apropiación y desarrollo de las problemáticas educativas. Por ello, el trayecto articula los conocimientos propios de los procesos de enseñanza y aprendizaje con los aportes de la filosofía, la antropología, la epistemología de la educación, entre otras. El objetivo del trayecto es que el/la estudiante conozca, analice, reflexione, problematice el campo de la educación desde sus fines, objetivos, fundamentos, posibilidades de acción e intervención. Se promueve la relación dialéctica entre teoría y práctica a partir del desarrollo de procesos de indagación e investigación educativa. Aborda saberes del campo de la formación disciplinar específica y del campo de la formación profesional.
- **Trayecto de la Práctica Profesional:** en tanto eje vertebrador del presente plan de estudio, convoca la multiplicidad de las dimensiones de la realidad educativa, cualesquiera sean sus modos de expresión o institucionalización (no formal y formal). Esto implica la necesidad de un abordaje multirreferencial, nutrido desde los demás campos y trayectos formativos y de la diversidad de experiencias de acuerdo a contextos, instituciones, organizaciones y sujetos con la finalidad de conocer, comprender e intervenir en tales realidades desde las incumbencias prácticas del/la licenciado/a en Ciencias de la Educación. Este trayecto de la licenciatura contempla la **práctica profesional** con énfasis en la gestión e investigación y se define por instancias formativas de intervención en la práctica educativa, en situaciones específicas, afines al desempeño profesional del licenciado/a en Ciencias de la Educación. Estas intervenciones supervisadas y de paulatina y creciente complejidad, van desde los planos más generales de aproximación a la realidad educativa hacia los más

específicos, pasando por la diversidad de instituciones, niveles, modalidades y organizaciones, hasta la gestión de orientación, asesoramiento pedagógico e instituciones. La secuencia curricular del trayecto está definida por los procesos formativos que propone en vistas al desarrollo de competencias profesionales: la observación e interpretación, la problematización, la intervención y el análisis de prácticas profesionales en función de la construcción de un conocimiento situado.

La formación práctica no se define en el hacer por el hacer en sí mismo sino en formas claramente definidas como el aprendizaje en situación, o el aprendizaje experiencial, en busca de la configuración de un saber práctico cada vez más fundamentado producto de la reflexión y el conocimiento sobre la práctica.

A partir del recorrido por este trayecto, se procura que el/la estudiante asuma a la práctica profesional de investigación y gestión educativa en una íntima interrelación, tal que posicione al/la futuro/a profesional como constructor/a de conocimiento educativo y no como un/a mero/a ejecutor/a del mismo.

Aborda saberes del campo de la formación profesional y del campo de la formación disciplinar específica.

- **Trayecto de la Expresión y la Comunicación:** propone al/la estudiante la construcción de saberes que contribuyen a su formación integral y al desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas, mediante la apropiación de diversos lenguajes y prácticas, la alfabetización académica y el conocimiento de lenguas extranjeras; en diálogo permanente con el resto de los trayectos formativos de la carrera. Los espacios curriculares que integran este trayecto permiten acercarse y apropiarse de saberes específicos de la profesión desde la posibilidad de comprender y producir textos académicos de diversa índole, como de expresarse y comunicarse en forma adecuada y desde diferentes formatos. Se incorpora la actividad física saludable, orientada hacia la generación de hábitos saludables. Estas son competencias generales fundamentales para el ejercicio de la profesión.

Para el diseño de este trayecto se consideran saberes del campo de la formación general (CIN, 2012) y lineamientos para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Cuyo (Ordenanza 75/16-CS).

TRAYECTO DE LOS SUJETOS, CONTEXTOS Y APRENDIZAJE	-Historia de la Educación
	-Psicología y Fundamentos biológicos del desarrollo

	-Sociología de la Educación
	-Psicología del Desarrollo
	-Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica
	-Psicología Educacional
	-Política y Administración Educativa
	-Educación Inclusiva
	-Optativas: <ul style="list-style-type: none"> • Educación Permanente • Psicosociología Institucional • Infancias, subjetividades y Educación • Historia de la Educación en Mendoza • Abordaje, mediación y resolución de conflictos en contextos educativos.
TRAYECTO DE LA EDUCACIÓN Y LA ENSEÑANZA	-Pedagogía
	-Filosofía de la Educación y Fundamentos Antropológicos
	-Epistemología de las Ciencias Sociales y de la Educación
	-Tecnología Educativa
	-Didáctica I
	-Teorías Contemporáneas de la Educación
	-Didáctica II
	-Investigación Educativa I

	-Educación a Distancia y Virtual
	-Problemática Curricular
	-Organización y Gestión Educativa
	-Educación comparada
	-Investigación Educativa II
	-Problemática Educativa de los Niveles y Modalidades del sistema Educativo
	-Evaluación Institucional
	-Asesoramiento educativo para la gestión pública
	-Gestión y evaluación de proyectos
	-Investigación Educativa III
	-Optativas: <ul style="list-style-type: none"> ● Problemas filosóficos del Presente: Poshumanismo y Género. ● Economía de la Educación ● Formación de recursos humanos ● Problemáticas de la Formación Docente ● Escritura creativa y prácticas multimediales para la comunicación pública de la ciencia en educación ● Producción de materiales para la educación a distancia y virtual
TRAYECTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	-Práctica Profesional de Investigación: Aproximación a la realidad educativa
	-Práctica Profesional de Investigación y Gestión en contextos de educación no formal



	-Práctica Profesional de Investigación y Gestión en contextos de educación formal
	-Práctica Profesional de Investigación y Gestión: Orientación Educativa y Asesoría Pedagógica
	-Práctica Profesional Final de Investigación y Gestión
TRAYECTO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN	-Comprensión y Producción de textos académicos
	-Práctica de Actividad Física Saludable I
	-Práctica de Actividad Física Saludable II
	-Lengua Extranjera I (Inglés)
	-Lengua Extranjera II (Inglés)

5.3. Espacios curriculares obligatorios, optativos y horas de libre configuración

Los *espacios curriculares* organizan y articulan, en función de criterios pedagógicos, epistemológicos, sociológicos y psicológicos, un conjunto de contenidos seleccionados para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Constituyen una unidad pedagógico-didáctica y de acreditación de aprendizajes. Pueden adoptar distintos *formatos*, que suponen un modo particular de abordar el conocimiento y plantear la articulación de conocimiento-método (de enseñanza y de evaluación) y de tiempos-espacios, para lograr ciertas finalidades formativas.

Los espacios curriculares podrán tener actividades en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje.

A fin de dar respuesta a la necesidad de flexibilizar el currículum y posibilitar instancias de intercambio académico por parte de los/as estudiantes y en virtud de la Ordenanza 75/16-CS. UNCuyo, el plan de estudios incorpora **espacios curriculares obligatorios, optativos y horas de libre configuración**.

Los *espacios curriculares optativos* tienen por objetivo facilitar la profundización de saberes propios de la carrera acorde a inclinaciones vocacionales y laborales. En el presente plan de estudios se proponen espacios curriculares optativos, de diferentes trayectos, debiendo el/la estudiante elegir dos (2) de ellos. Se ubican a partir del séptimo semestre de la carrera, ya que contribuyen a que el/la estudiante

configure su propio recorrido formativo profundizando, actualizando o incorporando el desarrollo de competencias relacionadas con su formación integral (como persona, ciudadano, académico – científico y/o profesional).

Las *horas de libre configuración*, permiten a los/as estudiantes realizar estudios específicos que no se encuentran incluidos en el currículum de la carrera, son de libre elección con la posibilidad de acceder a espacios pertenecientes a otras carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, a otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo, a otras universidades del país o del extranjero, como complemento para su formación.

Se pueden acreditar horas de participación en proyectos de investigación, de extensión/vinculación, en reuniones científicas y otras instancias de actualización (cursos, jornadas, congresos, seminarios, entre otras). Permiten al/la estudiante configurar su propio recorrido y cumplimentar los créditos requeridos para complementar el perfil de egreso en relación a sus intereses.

En síntesis, el plan de estudios de la **Licenciatura en Ciencias de la Educación** se organiza en 4 Trayectos Formativos con un total de treinta y nueve (39) espacios curriculares. Como instancia final de acreditación para acceder al título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación, el/la estudiante debe realizar y aprobar una Práctica Profesional de Investigación y Gestión.

6- DISTRIBUCIÓN CURRICULAR GENERAL

Se detalla a continuación:

Año y semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (en horas)	Créditos
----------------	--------------------	---------	--------------------------	----------

Ord. n° 023/2021

**ORDENANZA
 DIGITAL**

- 16 -

PRIMER SEMESTRE 1º AÑO	Comprensión y Producción de textos académicos	Taller	56	3
	Pedagogía	Seminario	85	7
	Historia de la Educación	Seminario	80	7
	Práctica de Actividad Física Saludable I	Variable	48	1,5
	TOTAL 1º SEMESTRE		269	18,5

Año y semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (en horas)	Créditos
SEGUNDO SEMESTRE 1º AÑO	Práctica Profesional de Investigación: Aproximación a la realidad educativa.	Práctica de campo supervisada	80	7
	Psicología y Fundamentos biológicos del desarrollo	Asignatura teórico práctica	70	6
	Sociología de la Educación	Asignatura teórico práctica	70	6
	Filosofía de la Educación y Fundamentos Antropológicos	Asignatura teórico práctica	70	6
	Lengua Extranjera I (Inglés)	Asignatura teórico práctica	70	3
	TOTAL 2º SEMESTRE		360	28
Año y semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (en horas)	Créditos

Ord. n° 023/2021

ORDENANZA
 DIGITAL

- 17 -

PRIMER SEMESTRE 2º AÑO	Práctica de Actividad Física Saludable II	Variable	48	1,5
	Psicología del Desarrollo	Asignatura teórico práctica	70	6
	Epistemología de las Ciencias Sociales y de la Educación	Asignatura teórico práctica	70	6
	Lengua Extranjera II (Inglés)	Asignatura teórico práctica	70	3
	Práctica Profesional de Investigación y Gestión en contextos de educación no formal	Práctica de campo supervisada	90	8
	TOTAL 1º SEMESTRE		348	24,5

Año y semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (en horas)	Créditos
SEGUNDO SEMESTRE 2º AÑO	Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica	Asignatura teórico práctica	75	6
	Didáctica I	Asignatura teórico práctica	80	7
	Psicología Educacional	Asignatura teórico práctica	75	6
	Tecnología Educativa	Taller	70	6
	TOTAL 2º SEMESTRE		300	25

Ord. n° 023/2021



Año y semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (en horas)	Créditos
PRIMER SEMESTRE 3º AÑO	Política y Administración Educativa	Asignatura teórico práctica	80	7
	Teorías Contemporáneas de la Educación	Seminario	80	7
	Didáctica II	Taller	85	7
	TOTAL 1º SEMESTRE		245	21

Año y semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (en horas)	Créditos
SEGUNDO SEMESTRE 3º AÑO	Práctica Profesional de Investigación y Gestión en contextos de educación formal	Práctica de campo supervisada	90	8
	Educación a Distancia y Virtual	Taller	70	7
	Investigación Educativa I	Taller	80	7
	Educación Inclusiva	Asignatura teórico práctica	75	7
	TOTAL 2º SEMESTRE		315	29

ORDENANZA
 DIGITAL

- 19 -

Año y semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (en horas)	Créditos
4º AÑO PRIMER SEMESTRE	Problemática Curricular	Seminario	80	7
	Organización y Gestión Educativa	Seminario	75	7
	Educación Comparada	Seminario	75	7
	OPTATIVA I: el/la estudiante deberá elegir, como mínimo, un espacio curricular entre: 1. Problemas filosóficos del presente: Posthumanismo y Género. 2. Psicosociología Institucional. 3. Economía de la Educación. 4. Educación Permanente. 5. Formación de recursos humanos	Taller Taller Seminario Asignatura teórico práctica Seminario	60	5
	TOTAL 1º SEMESTRE		290	26

Año y semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (en horas)	Créditos
4º AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Práctica Profesional de Investigación y Gestión: Orientación educativa y Asesoría Pedagógica	Práctica de campo supervisada	90	8
	Investigación Educativa II	Taller	85	7
	Problemática Educativa de los niveles y modalidades del Sistema Educativo	Seminario	70	7
	Evaluación Institucional	Seminario	70	7
	TOTAL 2º SEMESTRE		315	29

Ord. n° 023/2021

ORDENANZA
 DIGITAL

- 20 -

Año y semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (en horas)	Créditos
PRIMER SEMESTRE 5to AÑO	Gestión y Evaluación de Proyectos	Seminario	70	7
	Investigación Educativa III	Taller	70	7
	Asesoramiento educativo para la Gestión Pública	Seminario	70	7
	TOTAL 1er SEMESTRE		210	21

Año y semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (en horas)	Créditos
SEGUNDO SEMESTRE 5to AÑO	Práctica Profesional Final de Investigación y Gestión	Práctica de campo supervisada	120	17
	OPTATIVA II: el/la estudiante deberá elegir, como mínimo, un espacio curricular entre: 1. Infancias, subjetividades y educación. 2. Historia de la Educación de Mendoza. 3. Problemática de la Formación Docente. 4. Escritura Creativa y prácticas multimediales para la comunicación pública de la ciencia en educación. 5. Abordaje, Mediación y Resolución de Conflictos en Contextos Educativos. 6. Producción de materiales para la educación a distancia y virtual	Seminario Seminario Seminario Taller Seminario Taller	60	5
	Libre configuración	Variable	100	6

Ord. n° 023/2021

	TOTAL 2do SEMESTRE		280	28
--	--------------------	--	-----	----

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA: 2932 HORAS

TOTAL ESPACIOS CURRICULARES: 39

Sistema de Créditos

Se incorpora el crédito académico con la intención de reconocer, dentro de la propuesta curricular, el tiempo real que el/la estudiante invierte en cada espacio curricular, en el desarrollo de las capacidades y procesos de construcción autónoma de saberes. Esto también permite potenciar prácticas pedagógicas que coloquen al/la estudiante en el centro del proceso de formación y un uso más racional y real del tiempo "evitando prolongaciones innecesarias en las titulaciones".

Para ello, se tiene en cuenta el formato de cada espacio curricular, la cantidad de horas de cursado, estudio dirigido (trabajos prácticos, lectura de la bibliografía indicada, investigación, trabajo de campo), análisis, reflexión y preparación de exámenes.

El cálculo de los créditos para cada espacio curricular se basa en lo dispuesto por la Universidad Nacional de Cuyo, (en la Ord. 75/2016 del CS) que consiste en 1 crédito cada 32 horas de clases y tiempo dedicado por el/la estudiante para lo antes detallado. Para ello, se consideran entre 14 y 20 semanas totales, estas últimas formadas por: 14 semanas de cursado por semestre (establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras) más 6 semanas para preparación de evaluaciones parciales y finales.

En el caso de los espacios curriculares con trabajo de campo, se tendrán en cuenta las horas de cursado efectivo y las destinadas al trabajo de campo.

Es importante destacar que los créditos que el/la estudiante exceda a lo establecido en el presente plan (250 créditos) serán reconocidos como "Complemento al título".

El Sistema de Créditos detallado será evaluado en forma permanente con el objeto de ser mejorado y actualizado según sea necesario.

7- SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

El sistema de correlatividades será aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, previa presentación propuesta por la Dirección de Carrera y la Comisión de Desarrollo y Evaluación permanente del plan de estudios. El sistema de correlatividades podrá actualizarse en función de la evaluación permanente del presente plan de estudio. El Consejo Directivo fijará, a través de una Ordenanza, la regulación de las mismas.

8- ALCANCES DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

8.1. CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS

Expectativas de logro:

- Leer críticamente textos académicos, seleccionando las estrategias de lectura más apropiadas y, sobre todo, apoyándose en las marcas discursivas propias de la comunicación científica.
- Planificar y aplicar estrategias de amplificación y de reducción de la información, con el fin de afianzar el aprendizaje y de exponer los saberes eficazmente.
- Producir textos académicos coherentes, orales y escritos, normativamente correctos y adecuados a la intencionalidad y la situación comunicativa.

Contenidos mínimos:

Alfabetización académica: lectura, escritura y conocimiento. Las situaciones comunicativas en el ámbito académico; medios de difusión; convenciones formales de la comunidad científica. Los géneros del discurso académico y sus características. Representaciones textuales de la discusión científico-académica.

Estrategias para la comprensión de textos académicos. Estrategias de reducción, representación y ampliación de la información textualizada. Escritura y oralidad: estrategias cognitivas, pragmático-discursivas, lingüísticas y retóricas para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos. Gramática de uso. Práctica de producción de textos académicos orales y escritos en distintos géneros.

PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE I y PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE II

Expectativas de logro:

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.
- Adquirir hábitos saludables vinculados a la práctica de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida.
- Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices.
- Mantener en el tiempo y proyectar hacia otros los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover el gusto por la actividad física y la vida saludable.
- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.

Contenidos mínimos:

Prácticas corporales. Actividades motrices en el ambiente natural.

LENGUA EXTRANJERA I (Inglés)

Expectativas de logro:

- Desarrollar competencias de comprensión y producción oral y escrita, de lengua general y de especialidad, correspondientes a un nivel A1 del MCER.

Contenidos mínimos:

Adquisición de las competencias mencionadas desde un enfoque comunicativo en todos aspectos lingüísticos (fonético/ fonológico/ grafémico, morfosintáctico, semántico, pragmático) y discursivos, correspondientes al nivel.

LENGUA EXTRANJERA II (Inglés)

Expectativas de logro:

- Desarrollar competencias de comprensión y producción oral y escrita, de lengua general y de especialidad, correspondientes a un nivel A2 del MCER.

Contenidos mínimos:

Adquisición de las competencias mencionadas desde un enfoque comunicativo en todos aspectos lingüísticos (fonético/ fonológico/ grafémico, morfosintáctico, semántico, pragmático) y discursivos, correspondientes al nivel.

8.2. CAMPO DE LA FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA

PEDAGOGÍA

Expectativas de logro:

- Comprender el hecho educativo como un fenómeno personal, social, complejo y multidimensional.
- Reconocer las notas de todo proceso y acción educativa en distintas situaciones y ámbitos.
- Reflexionar sobre los fines de la educación considerando los propuestos desde la perspectiva pedagógica-antropológica y los propuestos desde la perspectiva socio-cultural y política.
- Analizar las funciones de los diferentes agentes de la educación y fundamentarlas considerando el principio de la "educatividad" y de la educación como proceso relacional y comunicativo.
- Asumir una actitud reflexiva, crítica y propositiva sobre los roles complementarios que cumplen los agentes en los diferentes escenarios educativos y los desafíos que se le plantean en el contexto sociocultural actual.

Ord. n° 023/2021

- Comprender los retos que la actualidad plantea a la educación y las respuestas pedagógicas que ésta ofrece.

Contenidos mínimos:

La educación pensada desde la epistemología. Concepto y características de la Pedagogía. Relación con las Ciencias de la Educación.

La educación pensada desde la complejidad del fenómeno educativo: abordaje a partir de las antinomias y tensiones pedagógicas.

La educación pensada desde sus fundamentos y sus fines. Conceptualizaciones del término educación. Características distintivas. Principios que la fundamentan. Procesos humanos relacionados con la educación. La justificación de la educación: posibilidad y necesidad. Posibilidad y límites de la educabilidad. La problemática teleológica. Fines y objetivos. Comunicación y relación educativa. El vínculo pedagógico. La acción educativa y acción pedagógica. Funciones sociales de la educación. Retos, desafíos y tensiones de la educación en la sociedad actual.

La educación pensada desde los agentes y los escenarios formales, no formales e informales. El educador y el principio de la educatividad. Agentes institucionales y personales: estado, escuela, familia y organizaciones sociales y religiosas. Funciones, problemáticas, desafíos. El ejercicio de la docencia como profesión, como oficio y como tarea moral.

La educación pensada desde perspectivas pedagógicas vigentes.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Expectativas de logro:

- Apelar a la Historia de la Educación como fundamento para el análisis profundo de nuestra realidad educativa actual.
- Iniciarse en la reflexión acerca de la práctica educativa y sus supuestos teóricos a partir de la historia.
- Conocer las propuestas educativas abordadas, para interpretarlas en su complejidad y contextualidad.
- Reflexionar críticamente sobre las fuentes históricas como herramienta primordial en la investigación histórica y educativa.
- Problematizar las relaciones entre la educación y la sociedad, desde múltiples dimensiones (política, cultural, económica, etc.).
- Desarrollar capacidades comunicacionales tanto escritas como orales, presenciales y virtuales en las prácticas de aprendizaje propuestas.

Contenidos mínimos:

Posiciones epistemológicas en relación al objeto de estudio de la Historia de la educación. Fuentes y métodos de la Historia de la Educación.

Contextualización de los casos estudiados como abordaje indisoluble de la educación con: lo social, lo político, lo económico y lo cultural. Reflexiones acerca de la educación actual en tensión con la historia de la educación.

Los modelos educativos en la Historia. Recortes regionales y temporales que permiten comprender las relaciones en distintos espacios de occidente y de oriente y entre la antigüedad y los tiempos modernos.

La conformación de los estados nacionales y los sistemas educativos modernos, sus implicancias en relación a la educación de la época. Relaciones con nuestra educación actual.

Diversidad de propuestas y de experiencias didácticas y curriculares. Análisis de representantes en diferentes momentos históricos

Reflexiones acerca de la educación de las minorías en los casos seleccionados en las épocas estudiadas.

Acercamiento a las raíces occidentales de nuestra pedagogía: El giro pedagógico moderno, renovación, principios y representantes. Análisis crítico en contexto de un autor a elegir.

PSICOLOGÍA Y FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DEL DESARROLLO

Expectativas de Logro:

- Identificar la relación entre el campo de la ciencia psicológica y los fundamentos biológicos.
- Comprender al ser humano como una unidad bio-psico-social, regulada por sistemas orgánicos y su psiquismo, dentro de un contexto socio-cultural determinado.
- Comprender al proceso de aprendizaje como un fenómeno pluri-causal y multi-dimensional, identificando los procesos psicológicos básicos y los aportes de la neurociencia.

Contenidos Mínimos:

Origen, desarrollo histórico y campo disciplinar de la psicología.

Características del proceso de desarrollo: leyes y principios; dominios, maduración.

Factores que inciden sobre el crecimiento y el desarrollo. Las distintas edades.

Principales modelos, escuelas y teorías psicológicas. Psicología Social.

El Sistema Nervioso y los procesos psicológicos básicos. Neurociencia.

Pensamiento, inteligencia y lenguaje. Inteligencias múltiples. Inteligencia emocional y educación emocional.

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Expectativas de logro:

- Conocer los aportes teóricos de la Sociología que constituyen el marco de referencia para abordar y comprender el fenómeno educativo como hecho social.

Ord. n° 023/2021

- Analizar el funcionamiento del Sistema Educativo como algo interdependiente y relacionado con otras dimensiones (culturales, económicas y políticas) de la organización social global.
- Comprender críticamente el escenario socio-cultural educativo, los elementos del cambio social que impactan en las estructuras y lograr construir argumentaciones sólidas para la práctica profesional.
- Proveer un conocimiento y conciencia de la complejidad de lo educativo-escolar que ayude a revisar las prácticas docentes.

Contenidos mínimos:

La educación como hecho social. Las corrientes sociológicas que analizan la educación. La práctica escolar como construcción social. Los actores sociales que intervienen. Los roles y retos del profesorado desde una perspectiva sociológica. La diversidad social en y de las instituciones educativas. El cambio social que impacta en lo educativo. Los nuevos contextos que influyen en la educación.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS

Expectativas de logro:

- Comprender el fenómeno educativo desde el ámbito de la disciplina filosófica y de las Ciencias de la Educación.
- Reflexionar sobre las relaciones entre teoría y práctica educativa desde su dimensión filosófico-ético-política.
- Comprender el debate contemporáneo sobre el humanismo, la condición humana y la crítica de la razón, mediante la aproximación a pensadores/as europeos/as, latinoamericanos/as y caribeños/as de los siglos XX y XXI y las implicaciones educativas de sus argumentos filosóficos.
- Analizar la práctica docente desde una perspectiva antropológica, filosófica y ética.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica para el abordaje de la educación como acontecimiento ético-antropológico-político.

Contenidos mínimos:

La Filosofía como pensamiento reflexivo y crítico, devenir histórico y la relación que establece con la Ciencia, la ideología y el sentido común. El lugar de la Filosofía de la Educación como dimensión práctica en las Ciencias de la Educación. El problema filosófico de la educación, transmisión y renovación; herencia y emancipación. La educación como práctica de la libertad en comunidad. Teoría del encuentro y relaciones interpersonales en educación. La Filosofía de la Educación como interpelación de las prácticas socioeducativas desde nuestra situación en América Latina.

Reflexiones desde la Antropología filosófica: sujetos, conocimiento y acción en la filosofía clásica, moderna y contemporánea. Humanismo clásico, renacentista e

ilustrado. Crisis y recuperación del humanismo en el siglo XX. Perspectivas contemporáneas: consideraciones críticas acerca de las posiciones "post". Educación y humanismo. Ecología de los saberes. Revisiones desde América Latina. Desafíos del siglo XXI: abordajes de la educación como acontecimiento ético-antropológico-político.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Expectativas de logro:

- Comprender la complejidad del desarrollo humano como un proceso intersubjetivo, singular, diverso y contextualizado social, cultural e históricamente.
- Comprender e interpretar los procesos de constitución de subjetividades de infantes, adolescentes, jóvenes y adultos, en tanto configuraciones que articulan aspectos psicológicos individuales, entramados en las historias colectivas y los acontecimientos sociales, políticos y culturales.
- Analizar y comprender las problemáticas de los sujetos y de las subjetividades contemporáneas en los procesos de formación y aprendizaje, para formular propuestas de abordaje psicoeducativas y socioeducativas que puedan responder a los problemas y las cuestiones sintomáticas que presenta la realidad educativa.
- Abordar, comprender e interpretar los avatares de los vínculos generacionales atravesados por las transformaciones de una cultura crecientemente globalizada, tecnologizada y mediatizada.
- Desarrollar sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y diversidad cultural, social, religiosa, de género y étnica de los sujetos y sus identidades.

Contenidos Mínimos:

El Otro social y la constitución del sujeto. Constitución subjetiva y desamparo estructural. La constitución subjetiva y sus vínculos con los procesos de educación y aprendizaje. Matrices de aprendizaje

Construcción sociohistórica de la infancia. Paradigma tutelar e infancia moderna. Infancia contemporánea. El niño/a como sujeto de derechos. Familia y constitución psíquica.

Subjetividades adolescentes, jóvenes y adultas en contextos socioculturales diversos. Discursos sobre la adolescencia. La adolescencia como momento crucial en la constitución subjetiva. Confrontación generacional. Ciudadanía y participación social. Sexualidad y género en la constitución de la subjetividad. Géneros y diversidades sexuales. Violencias de género.

Respuestas sintomáticas a la constitución de la identidad en la adolescencia y la juventud.

Las nuevas tecnologías y lo multimedial en la construcción de la identidad. Sujetos, escuela y medios. La escuela como espacio de constitución de la subjetividad de infantes y adolescentes. Síntomas del malestar socioeducativo.

Lazo social e intergeneracional. Complicidad de los vínculos familiares. La transferencia en el vínculo docente-estudiante. Posición adulta y construcción del rol docente. El saber del docente y el deseo de saber en el estudiante. Modalidades de la conflictiva padres-docentes.
Perspectivas sobre la longevidad. Derechos de la tercera edad. Políticas de inclusión.
Educación y calidad de vida.

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

Expectativas de logro:

- Identificar distintas formas de construir el conocimiento en las ciencias sociales y en la educación como una problemática epistemológica.
- Reconocer la problemática epistemológica de la Pedagogía y de las Ciencias de la Educación.
- Assumir la importancia del posicionamiento epistemológico para la toma de decisiones en la práctica profesional del egresado *a* en contextos de la educación.

Contenidos mínimos:

La Epistemología como abordaje del conocimiento. Algunas teorías epistemológicas contemporáneas. Incommensurabilidad, paradigmas y paradigma metodológico. Los problemas epistemológicos de las ciencias sociales. La reflexión epistemológica: a) cómo la realidad puede ser conocida, b) la relación entre quien conoce y aquello que es conocido, c) las características, los fundamentos, los presupuestos que orientan el proceso de conocimiento y la obtención de los resultados, y d) la posibilidad de que ese proceso pueda ser cuestionado y sustituido por otros a fin de evaluar la calidad de la investigación y la confiabilidad de sus resultados.

La reflexión epistemológica sobre la educación desde el interés de las ciencias sociales. Planteo epistemológico de la pedagogía y de las ciencias de la educación. La importancia del posicionamiento epistemológico y la investigación educativa.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA Y DE LATINOAMÉRICA

Expectativas de Logro:

- Analizar los periodos fundamentales de la Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana y sus principales corrientes pedagógicas.
- Reflexionar sobre cada etapa, sobre los procesos históricos con sus relaciones políticas, socioeconómicas, culturales y artísticas.
- Valorar el pasado histórico educativo como soporte fundamental para comprender la complejidad de la realidad.
- Analizar críticamente las diferentes fuentes primarias y secundarias.
- Establecer relaciones entre las circunstancias socio históricas, y los factores económicos como determinantes de las políticas educativas en especial en Argentina.

Contenidos mínimos:

Las principales teorías, instituciones, movimientos y procesos educativos a nivel nacional, en el marco latinoamericano con algunas relaciones con la provincia de Mendoza a partir del siglo XIX.

Los hechos educativos relevantes en su relación con el contexto cultural, social, político y económico a nivel nacional e internacional. a partir de la perspectiva de la complejidad.

El estudio comparado de la educación en Latinoamérica a partir de dos casos que reflejan la realidad de dos países por semejanza o diferencias, en distintos períodos históricos, a partir del siglo XIX.

El análisis y la reflexión de los modelos educativos a partir de la investigación, la secuenciación, la relación causal, el ordenamiento sincrónico y diacrónico e interpretación de diferentes fuentes y el desarrollo de las producciones orales y escritas.

DIDÁCTICA I

Expectativas de logro:

- Construir conocimientos en torno al campo de la didáctica que les permita, como futuros profesionales de las Ciencias de la Educación, analizar y comprender las prácticas docentes y las prácticas de la enseñanza desde una perspectiva reflexiva, crítica y transformadora.
- Analizar y caracterizar las prácticas de enseñanza en sus múltiples dimensiones como práctica social situada y contextualizada institucional, política, histórica y culturalmente.
- Identificar categorías didácticas que aportan herramientas para el análisis, diseño y gestión de prácticas de la enseñanza.
- Resignificar saberes previos, conocimientos, valoraciones, sentimientos y actitudes en la definición de un posicionamiento personal en relación a la Didáctica.
- Adoptar una actitud reflexiva y crítica en el análisis de las prácticas de la enseñanza propias o de otros docentes, reconociendo el papel del docente como productor de conocimientos en y para la enseñanza.

Contenidos mínimos:

La didáctica: origen, desarrollo y campo disciplinar. Objeto de estudio: la enseñanza. Perspectivas epistemológicas. Enfoques teóricos de la Didáctica. Didáctica general y didácticas específicas.

La práctica docente: características de la práctica docente en tanto práctica social. Prácticas pedagógicas y práctica docente. El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza, la reflexión sobre la propia práctica y la investigación educativa en didáctica. La producción del conocimiento didáctico. Los/as docentes: su formación,



enfoques en la formación, vínculos con el conocimiento, con los/las estudiantes y con el contexto de la práctica.

Algunas categorías teóricas de la didáctica, objeto de análisis: la relación didáctica y currículum; la clase; las propuestas de enseñanza; los contenidos; las intenciones educativas: propósitos, objetivos de la enseñanza; el método/ las metodologías, la construcción metodológica, las estrategias y actividades; los recursos, las tecnologías de la información y la comunicación; la evaluación: enfoques y perspectivas.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Expectativas de logro:

- Describir y analizar problemáticas vigentes referidas al aprendizaje de diferentes sujetos en contextos y entornos educativos diversos.
- Comprender las relaciones entre procesos de aprendizaje, enseñanza e interacción educativa desde diferentes concepciones epistemológicas y teóricas.
- Entablar una relación dialéctica entre la práctica educativa y los enfoques propios de la Psicología Educacional.
- Resignificar los saberes propios de la Psicología Educacional para fundamentar decisiones sobre situaciones de aprendizaje y enseñanza.
- Revisar críticamente creencias, concepciones y teorías implícitas que subyacen en las prácticas y discursos docentes a fin de modificar las propias.
- Asumir compromiso como sujeto activo, construyendo estrategias de aprendizaje autorregulado y autónomo.

Contenidos Mínimos:

Psicología Educacional como disciplina científica. Investigación psicoeducativa. Aprendizaje en contextos y entornos educativos diversos. Relación del aprendizaje con la enseñanza (presencial, a distancia o virtual). Interacción educativa: sujetos que aprenden en interacción con el conocimiento, los docentes, los pares, el contexto y la tecnología.

Comprensión de las problemáticas educativas desde una mirada psicoeducativa: procesos, resultados y condiciones. Aprendizaje ubicuo, situado y contextual. Trayectorias escolares diversas.

Procesos cognitivos, afectivos e interaccionales involucrados en el aprendizaje, estrategias cognitivas y metacognitivas, aprendizaje autorregulado, motivación y transferencia.

Diferentes enfoques y teorías en la adquisición o construcción de aprendizajes: conductismo, cognitivismo - constructivismo, humanismo y enfoques emergentes. Factores personales y contextuales facilitadores u obstaculizadores del aprender.

Aprendizaje colaborativo, cooperativo y competitivo. El grupo como gestor de aprendizajes.

Aporte psicoeducativo a la formación docente en la construcción de creencias, concepciones y teorías implícitas que influyen en la enseñanza y el aprendizaje de los sujetos.

TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Expectativas de logro:

- Abordar la problemática de la tecnología educativa a partir de la reflexión crítica en el marco de debates epistemológicos, políticos, culturales y educativos para contribuir al logro de un aprendizaje situado, ubicuo y a la construcción social del conocimiento.
- Gestionar de manera apropiada la identidad digital con el fin de intervenir en forma responsable, segura y ética en entornos educativos mediados por tecnologías.
- Diseñar, producir y evaluar propuestas, recursos y materiales educativos mediados según criterios pedagógicos y tecnológicos para ser utilizados en diferentes contextos institucionales de educación formal y no formal, presencial o virtual.
- Desarrollar y publicar contenidos educativos de acceso abierto.
- Conocer y utilizar aplicaciones y herramientas digitales para potenciar el pensamiento reflexivo, la creatividad y la innovación.

Contenidos mínimos:

Enquadre epistemológico de tecnología. Marco conceptual de Tecnología Educativa. Tecnología Educativa como disciplina pedagógica: antecedentes históricos. La problemática de las TIC en el mundo contemporáneo.

Conceptos generales de Internet. Las redes y su utilización en contextos educativos. Tecnologías emergentes aplicadas a la educación. Aprendizaje colaborativo en Internet. Web 2.0: Redes Sociales y su utilización en contextos educativos. Entornos Personales de Aprendizaje. Computación en la nube. Aprendizaje Móvil.

El lenguaje audiovisual. Dimensiones del lenguaje audiovisual: aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos. Pedagogía de la imagen. Publicidad y propaganda. La lectura crítica de los medios.

Medios y recursos didácticos: principios y fundamentos, funciones y limitaciones. Criterios de selección. La mediación tecno-pedagógica y los recursos didácticos. Diseño y producción de materiales educativos. Guía didáctica. Transmedia. Aprendizaje basado en juegos. Gamificación.

POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Expectativas de logro:

- Poner en valor el rol estratégico de la Política Educativa en el aseguramiento de la Calidad Educativa provincial y nacional en el marco de los actuales requerimientos de los lineamientos internacionales, comprendiendo y

Ord. n° 023/2021

- evaluando los principios fundamentales a través de la interpretación de la legislación vigente.
- Reconocer y delimitar las atribuciones que, en materia educativa, son competencia del Estado en cuanto promotor del Bien Común. Sus relaciones con los demás agentes de la Educación.
 - Reconocer y analizar los antecedentes históricos, sociales, culturales y políticos que han influido en la formulación de propuestas para transformar el Sistema Educativo Argentino en sus diferentes niveles, tipo de educación y modalidades.
 - Describir, analizar, comprender y evaluar lineamientos, normas, leyes que regulan el Sistema Educativo Argentino y provincial, en el marco de una perspectiva internacional y de situaciones contextuales extremas de emergencia o catástrofe.
 - Reconocer la calidad educativa y su evaluación en una compleja interrelación entre el sistema educativo, la formación docente y las políticas públicas situadas en un contexto sociohistórico concreto.
 - Asumir la importancia de la administración educativa como proceso de implementación de políticas educativas.

Contenidos mínimos:

Educación, Estado y Sociedad. La Política Educativa como Política Pública. Política Educativa Nacional y Políticas Educativas Supranacionales. Agentes de acción.

Política Educativa: estatuto epistemológico, rol estratégico en la gestión de la Educación y comportamiento en perspectiva.

Tendencias y enfoques de las políticas educativas que orientan el proceso de formación, desarrollo y reforma de los sistemas educativos nacionales, regionales e internacionales.

Principios y agentes de la Política Educativa. Lineamientos y normativas para su aseguramiento en la Educación Formal.

El Sistema Educativo Argentino en el marco de las políticas jurisdiccionales, nacionales, regionales e internacionales.

La Calidad Educativa y la Evaluación. Diseño, ejecución y evaluación de políticas educativas; organismos, operativos e instrumentos metodológicos para la evaluación del Sistema.

La formación docente: problemáticas y desafíos. El sistema formador: organización y normativas que lo regulan.

La administración de la educación como proceso de gobierno e implementación de políticas. Economía y financiamiento de la educación.

La planificación, gestión y evaluación de políticas educativas.

TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN

Expectativas de logro:

- Comprender los distintos abordajes teóricos del hecho educativo correspondientes al siglo XX y XXI a partir del contexto socio- histórico en el que surgieron.
- Reconocer en los diversos desarrollos teóricos la posibilidad de reflexionar acerca de la problemática y los desafíos educativos presentes en nuestro espacio y momento histórico.
- Analizar el hecho educativo desde la perspectiva del derecho humano a la educación, la justicia educativa y la igualdad.
- Problematicar las tensiones implicadas en el pensamiento pedagógico que asume la educación como derecho en una sociedad democrática.
- Analizar el campo complejo educativo de nuestro tiempo desde las categorías pedagógicas fundamentales para praxis en la formación docente.
- Asumir una actitud reflexiva, crítica, solidaria, creadora y comprometida respecto de su propia formación como profesional de la educación.

Contenidos mínimos:

Epistemología y construcción del campo pedagógico. Debates, encuentros y desafíos sobre el hecho educativo, las teorías contemporáneas de la educación y la realidad educativa actual. Educación como derecho humano: igualdad y justicia educativa. La escuela como institución de la modernidad. Teorías contemporáneas: Movimiento escuela Nueva, pedagogía Crítica, Ideas Pedagógicas Latinoamericanas y sus proyecciones en la actualidad.

DIDÁCTICA II

Expectativas de logro:

- Recuperar y valorar los marcos referenciales construidos, particularmente en Didáctica I, como punto de partida para el análisis, reflexión y producción en torno a las prácticas de enseñanza.
- Comprender y analizar las características de la enseñanza en el nivel medio y superior, desde las particularidades de los sujetos, el trabajo con el conocimiento, los contextos en que se desarrollan y las normativas que las regulan.
- Analizar y diseñar propuestas de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación situadas, considerando fundamentos epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, didácticos y ético- políticos.
- Vivenciar y asumir la práctica de enseñanza como objeto complejo de indagación, acción y reflexión para el desarrollo profesional docente.

Contenidos mínimos:

La complejidad de las prácticas de enseñanza: dimensiones y aspectos que las configuran. La enseñanza en el nivel medio y superior. Características,

particularidades desde el análisis de los sujetos, el trabajo con el conocimiento, los entornos y contextos en que se desarrollan y las normativas que las regulan. Categorías para la indagación y el análisis reflexivo. Aportes de la investigación educativa. El diseño de propuestas de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación, en diferentes entornos, como hipótesis de trabajo. Propuestas curriculares para la Educación Secundaria y Superior como marco para las decisiones docentes. Las intenciones, los contenidos, la propuesta metodológica, la evaluación, los espacios y los tiempos. Decisiones fundamentadas: perspectiva epistemológica, pedagógica, psicológica, didáctica, contextual y ético-política.

El desarrollo de propuestas didácticas en entornos presenciales, no presenciales, bimodales y virtuales. La clase y la toma de decisiones: incidentes críticos, reconstrucción en la práctica. Los procesos de comunicación e interacción didáctica. Las prácticas de enseñanza como objeto de indagación, acción y reflexión para la mejora. La práctica reflexiva y el desarrollo profesional docente en el nivel medio y superior.

EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

Expectativas de logro:

- Analizar críticamente propuestas de educación a distancia en el marco de normativas, políticas educativas y perspectivas pedagógicas vigentes.
- Reconocer los impactos de la virtualidad en las modalidades educativas existentes, los nuevos desafíos que provoca, las necesidades educativas que genera y las soluciones que aporta.
- Conocer los procesos implicados en la gestión de propuestas educativas a distancia y virtuales en distintas instituciones.
- Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas y proyectos educativos de educación a distancia o virtual para ámbitos formales y no formales.
- Proyectar entornos de aprendizaje y materiales educativos mediados pedagógicamente, en el ejercicio de la profesión, tanto en ámbitos de educación formal como no formal.
- Adquirir habilidades profesionales para el trabajo en equipos interdisciplinarios propios de la formulación, implementación y evaluación de propuestas de Educación a distancia y Virtual

Contenidos mínimos:

Historia, antecedentes y experiencias de educación a distancia en Latinoamérica. La educación a distancia y virtual en el marco de políticas educativas vigentes. Marcos normativos nacionales y declaraciones regionales. La educación a distancia como sistema. Organización y gestión de propuestas educativas a distancia. Educación a distancia y virtualidad. La enseñanza mediada en entornos enriquecidos con tecnologías. Proyección de entornos y escenarios de aprendizaje mediados pedagógicamente, con especial énfasis en ambientes enriquecidos con tecnologías



digitales. La docencia en la educación a distancia y virtual: tutores, productores de contenido, productores de entornos y escenarios virtuales. Los equipos interdisciplinarios de gestión, producción y evaluación de propuestas de educación a distancia y virtual. La evaluación integral de proyectos y propuestas. Perspectivas de estándares y criterios.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I

Expectativas de logro:

- Reconocer la coexistencia de distintos paradigmas y marcos teórico-metodológicos para interpretar los fenómenos educativos en el contexto de la realidad socioeducativa.
- Identificar a la investigación educativa en el marco de paradigmas emergentes como un abanico amplio y complejo de interpretación, transformación e innovación de la realidad socio educativa.
- Apropiarse de los fundamentos teóricos y metodológicos requeridos para problematizar la realidad educativa y tomar decisiones inherentes a la práctica de la investigación, desde perspectivas cualitativas, en el campo de la educación.
- Desarrollar procesos de reflexión crítica y fundamentada sobre los propios procesos de asunción del rol de investigador cualitativo, el compromiso ético con el proceso de construcción del conocimiento, con la interrelación con el otro y los otros, y con la constitución de equipos colaborativos de investigación.
- Asumirse como sujetos investigadores reconociéndose con esquemas conocedores.

Contenidos mínimos:

El conocimiento y su construcción en las ciencias sociales y humanas: coexistencia de paradigmas. La construcción de conocimiento pedagógico en el marco de paradigmas emergentes en educación (investigación -acción participante, etnografía educativa y estudios biográficos narrativos entre otros). La mirada problematizadora sobre: ¿quién investiga en educación? y ¿cómo se investiga en educación? La construcción colectiva de conocimiento pedagógico. La construcción intersubjetiva del conocimiento. La importancia del equipo de investigación. La interrelación entre investigación, transformación e innovación pedagógica.

La construcción del problema de investigación como un proceso de trabajo de campo y análisis. La recogida de información como una toma de decisiones con fuerza epistemológica y metodológica.

La dimensión ética de la investigación educativa. La escritura cualitativa en investigación educativa.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Ord. n° 023/2021

Expectativas de logro:

- Reflexionar críticamente en torno a una concepción de Educación Inclusiva acorde con la situación actual y futura.
- Comprender las trayectorias educativas de sujetos diversos y sus particularidades para el abordaje de intervenciones pedagógicas, en variados contextos.
- Adquirir habilidades para gestionar la Educación Inclusiva desde el rol de profesionales en Ciencias de la Educación.

Contenidos mínimos:

Educación inclusiva: historia y legislación vigente. Educación para todos y todas. La diversidad como valor. Principios de transversalidad y de intersectorialidad. De la Integración a la Inclusión Educativa. Personas con discapacidad en un contexto educativo inclusivo. Paradigmas y modelos: de la prescindencia al modelo social. Diversidad funcional. Concepciones y tipologías. Diseño universal. Configuraciones de apoyo, ajustes razonables. Accesibilidad física, académica y comunicacional. La familia de las personas con discapacidad. Inclusión al mundo laboral y social. La Educación Especial como modalidad en el sistema educativo argentino. Reconstrucción de las trayectorias educativas desde la perspectiva de género: hacia una educación no sexista. Sexismo en la educación, en la ciencia y en la comunicación. Reconstrucción de las trayectorias educativas de pueblos originarios, migrantes y afrodescendientes. El/la profesional de Ciencias de Educación como gestor/a de la Educación Inclusiva. Planificación, implementación y evaluación de políticas y prácticas inclusivas en contextos educativos diversos.

PROBLEMÁTICA CURRICULAR

Expectativas de logro:

- Reconocer y valorar los marcos referenciales construidos, como punto de partida para el estudio y análisis de la problemática curricular, considerando el perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Considerar al currículum como un campo complejo y epistemológicamente en construcción.
- Analizar críticamente la teoría curricular trabajando en la comprensión de los distintos posicionamientos y controversias epistemológicas.
- Comprender los procesos de desarrollo curricular en Argentina y en América Latina, enmarcados por las definiciones de la política educativa internacional, regional, nacional y local.
- Analizar los documentos curriculares que regulan y orientan las prácticas docentes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo argentino y particularmente en Mendoza.

- Desarrollar un sistema de pensamiento que posibilite la toma de decisiones y acciones considerando las exigencias epistemológicas y éticas de la práctica profesional del/la Licenciado/a en Ciencias de la Educación, en los diversos roles y funciones que puede desempeñar en relación a los procesos curriculares.

Contenidos mínimos:

Aproximación a una conceptualización de currículum, desde el reconocimiento de la polisemia del concepto. Visiones en torno al currículum como objeto de estudio. Los enfoques curriculares y las racionalidades. El planeamiento como portavoz racionalizante de los ideales. Los enfoques curriculares desde las políticas educativas. Los distintos niveles de decisión curricular. Los documentos curriculares de la DGE para la Educación secundaria orientada, técnica y la modalidad de jóvenes y adultos. Los documentos curriculares de la DIGEP para la educación secundaria. Propuestas curriculares de Nivel Superior universitario y no universitario. Problemática del currículum de nivel superior en América Latina y Argentina. La formación en competencias: límites, desafíos y posibilidades. Internacionalización del currículum. Currículum e institución escolar. La gestión curricular en el marco de la gestión educativa. El currículum oculto. La práctica profesional del/la Licenciado/a en Ciencias de la Educación y su vinculación con el currículum: desde la enseñanza, la orientación, la asesoría pedagógica, la participación en equipos como curriculista. La construcción situada de los diferentes roles y su aporte a la formación del especialista en Ciencias de la Educación

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA

Expectativas de logro:

- Interpretar la problemática de la organización y la gestión institucional para intervenir desde el rol propio del especialista en Ciencias de la Educación
- Comprender los principales cambios organizacionales que se desarrollan en el ámbito del Sistema Educativo Nacional y Provincial
- Desarrollar un marco interpretativo y crítico de las dinámicas de organización y gestión en las instituciones educativas
- Apropiarse de las metodologías específicas de diagnóstico institucional y diseño de proyectos educativos para el diseño de propuestas innovadoras de intervención.
- Ampliar habilidades de vinculación con los diferentes actores institucionales a fin de movilizar la mejora de las instituciones educativas.

Contenidos mínimos:

La Organización y la Gestión educativa. El proyecto educativo Institucional. Las dimensiones del campo institucional. La Educación como Derecho. La trayectoria escolar. Problemas relacionados con los resultados. La calidad educativa. Los equipos institucionales. El clima y la cultura institucional. La organización pedagógica e institucional. El régimen académico institucional. Los proyectos educativos.

Ord. n° 023/2021



EDUCACIÓN COMPARADA

Expectativas de logro:

- Describir, analizar, comprender y evaluar las actuales tendencias en educación (formal y no formal) a nivel institucional, nacional, regional e internacional.
- Proponer planes, programas, proyectos y/o estrategias que permitan generar los insumos necesarios para innovar, mejorar, promover el desarrollo y la innovación mediante el uso del Método Comparado en la docencia, gestión, investigación y extensión según sea el rol que desempeñe.
- Generar estrategias de nacionalización e internacionalización del currículum, de la gestión, de la extensión y de la investigación.
- Transferir a situaciones concretas los saberes que se derivan de la comparación propiamente dicha mediante la gestión actividades de investigación aplicada o para el desarrollo apuntando siempre al aseguramiento de la calidad educativa, a la igualdad de oportunidades y al crecimiento mediante la cooperación solidaria.
- Generar espacios de formación, actualización, capacitación y perfeccionamiento en Educación Comparada y su método en el ámbito de la educación formal y de la educación no formal.
- Identificar, vivenciar y transferir los principios éticos en el trabajo del comparatista.

Contenidos mínimos:

La Educación Comparada y su Método. Delimitando territorio y la complejidad del rol del comparatista. El Método Comparado, la Investigación Evaluativa y la Investigación científica.

La Integración Educativa: procesos de nacionalización e internacionalización. Marco contextual y normativo de los comparatistas. Los nuevos requerimientos de la Política Educativa a partir del Paradigma de la Cooperación nacional, regional e internacional solidaria. La configuración de los bloques regionales e internacionales en Educación. Agendas regionales y políticas nacionales. Supranacionalidad e Internacionalización. Las agendas de los organismos internacionales y regionales en términos de metas y priorización de políticas. El papel de los Organismos Internacionales en la cooperación educativa. Estudio comparado de sistemas educativos de: América Latina y El Caribe, Europa, Asia y África. Estudios comparados cruzados por casos. Abordaje de los diferentes niveles y modalidades teniendo en cuenta los siguientes marcos de referencia: normativo, contextual, teórico e histórico.

Estrategias de integración educativa en la enseñanza obligatoria y la Educación Superior en la docencia, investigación, extensión y gestión.

Internacionalización del Currículum/ Internacionalización en Casa/
Internacionalización de la Investigación y de la Extensión. Reconocimiento de trayectos formativos y reconocimiento de títulos.

Los Sistemas Integrados de Aseguramiento de la Calidad: Operativos nacionales e internacionales de Evaluación de la Calidad Educativa.

La Gestión por Proyectos para la mejora, el desarrollo y/o la innovación a partir del uso del Método Comparado. La Planificación Estratégica a partir de la Cooperación Supranacional.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

Expectativas de logro:

- Profundizar en la comprensión de la coexistencia de paradigmas en las ciencias sociales y de la educación.
- Apropiarse de los fundamentos teóricos y metodológicos requeridos para problematizar la realidad educativa y tomar decisiones inherentes a la práctica de la investigación (diseño, desarrollo y transferencia), desde la perspectiva cuantitativa, en el campo de la educación.
- Desarrollar una comprensión de los procedimientos estadísticos útiles para la recolección, clasificación, análisis e interpretación de los datos observados.
- Distinguir las condiciones y la lógica implícita en la aplicación de cada procedimiento estadístico para reconocer sus significados.
- Desarrollar procesos de reflexión crítica y fundamentada sobre los procesos de toma de decisiones en la práctica de investigación educativa desde el rol de investigador, el compromiso ético con el proceso de construcción del conocimiento, y con la constitución de equipos colaborativos de investigación.

Contenidos mínimos:

La lógica de la investigación educativa desde un enfoque cuantitativo. Problematización del hecho educativo desde la lógica propuesta por la investigación educativa sustentada en la convergencia metodológica. Concientización de la toma de decisiones metodológicas sobre la base de sustentos ontoepistemológicos.

Significado y sentido de la estadística en la lectura de la realidad educativa. Adopción de una postura crítica frente a los conocimientos científicos.

Vinculación entre el fenómeno a investigar y el diseño de la investigación educativa. La estadística como herramienta de la investigación educativa.

Distintas estrategias de escritura en investigación: diario del investigador, escritura académica en el proceso de difusión de conocimientos y autoevaluación de los procesos de escritura.

PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DE LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO

Expectativas de logro:

- Reconocer y relacionar los procesos socio-históricos que configuraron el sistema educativo actual y las demandas y tendencias emergentes.

- Comprender las actuales transformaciones y asumir los desafíos que implica la tarea docente en el desarrollo curricular de cada nivel del sistema educativo.
- Desarrollar categorías teóricas que permitan interpretar e interpelar la práctica educativa en la diversidad de instituciones educativas.
- Participar en el debate pedagógico contemporáneo de la educación en diversos escenarios (a nivel provincial, nacional, regional e internacional)

Contenidos mínimos:

El sistema educativo, procesos socio-históricos vinculados a cada nivel y modalidades. Tensiones y debates pendientes y actuales. Los procesos de articulación, innovación y desarrollo curricular del sistema educativo. Proyectos políticos-pedagógicos vinculados a la diversidad de sujetos incluidos en el sistema educativo. Nuevas alfabetizaciones, nuevos saberes vinculados a la función propia de cada nivel de sistema educativo. Acompañamiento a las trayectorias y dispositivos de enseñanza propios de cada nivel y modalidad. Gestión de proyectos educativos en diversos formatos vinculados a necesidades propias de cada nivel y modalidad del sistema educativo. Focalización en niveles y modalidades del sistema educativo no abordados en otros espacios curriculares.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Expectativas de logro:

- Valorar aspectos de las diferentes dimensiones del campo institucional donde convergen variados aportes de las Ciencias de la Educación.
- Conocer, comprender y explicar el funcionamiento de las instituciones educativas desde una mirada holística.
- Mejorar la comprensión que los actores tienen de su propia institución estimulando la reflexión sobre el sentido y el significado de las tareas que se realizan.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad, pertinencia y eficiencia de la gestión institucional facilitando aportes significativos desde una mirada con centralidad pedagógica.

Contenidos mínimos:

Principios éticos y marco contextual de las prácticas institucionales. Cultura y participación en la Evaluación Institucional. Árbol de operacionalización de variables, dimensiones institucionales y desagregado de indicadores. Roles, recursos y procedimientos de las prácticas evaluativas en las instituciones. Recursos y herramientas cuantitativas y cualitativas de la evaluación en las organizaciones. Criterios organizadores para el diseño de la evaluación. Autoevaluación y evaluación

externa. Plan de evaluación Institucional. Diseño, elaboración e interpretación del informe de evaluación

GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Expectativas de logro:

- Descubrir y analizar nuevos campos de investigación y desempeño, en ámbitos educativos formales y no formales, relacionados con el campo de las Ciencias de la Educación.
- Identificar situaciones educativas reales, a partir de una evaluación crítica de los contextos sociales, culturales e institucionales, en las que pueda poner en práctica las capacidades adquiridas durante su proceso formativo.
- Diagnosticar y detectar problemas y necesidades educativas en diferentes contextos formales y no formales.
- Desarrollar estrategias de planificación, gestión, acompañamiento y evaluación de proyectos y programas educativos en diferentes contextos educativos formales y no formales.
- Diseñar, organizar y coordinar actividades que favorezcan la resolución de problemas y necesidades detectadas, en diferentes contextos formales y no formales.
- Integrar equipos multidisciplinarios que trabajen en la formulación, conducción y/o evaluación de programas educativos relacionados con la Educación, en los ámbitos formales y no formales.

Contenidos mínimos:

La administración por proyectos. Planes, programas y proyectos: semejanzas y diferencias. Tipos de proyectos. Proyectos sociales. Proyectos socioeducativos. Metodología y estrategias en la elaboración de proyectos. Diagnóstico participativo. Georeferenciación. Cultura Institucional. Mapeo de actores. Mapeo de problemas. La formulación de proyectos. Ciclos de un proyecto. Fases de la elaboración de un proyecto. La planificación participativa de proyectos. Problemas en la elaboración de un proyecto. Actores involucrados en la elaboración de proyectos. La gestión y evaluación de proyectos. Implementación y ejecución. La evaluación continua del proyecto, evaluación parciales y finales. Autoevaluación, coevaluación y evaluación externa. Trabajo de campo: pasantía en un espacio educativo relacionado con la educación permanente: formal o no formal. Elaboración de informes. Estructura. Informes parciales. Informe final. La práctica profesional de gestión: Características, orientaciones.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III

Expectativas de logro:

Ord. n° 023/2021

- Evaluar el rol de la investigación educativa en la educación de los últimos cinco años.
- Identificar, analizar, comprender y evaluar algunas de las líneas de investigación educativa y su grado de desarrollo a nivel local, nacional, regional e internacional.
- Reflexionar sobre: interdisciplinariedad, ética, trabajo en red colaborativa, transformación/ desarrollo e innovación en las diferentes dimensiones y ámbitos de lo educativo.
- Identificar criterios para la evaluación de proyectos de investigación educativa.
- Participar en diferentes modalidades de reuniones científicas.
- Diseñar proyectos de investigación educativa que respeten los criterios de: coherencia interna, relevancia, actualidad, pertinencia y viabilidad en el ámbito de la educación en todos sus tipos, niveles y modalidades.
- Utilizar las herramientas de la alfabetización científica para su desempeño como investigador (buscadores, sitios, base de datos, etc.).

Contenidos mínimos:

La investigación educativa: tendencias, líneas de investigación en educación. El problema ético en la construcción del conocimiento científico.

El rol del otro en el proceso de investigación: la referencia y/o integración de equipos de investigación, los grupos de reflexión colectiva sobre aspectos científicos. La Interdisciplinariedad y el trabajo en red. Paradigma de la cooperación colaborativa.

Posicionamiento epistemológico. La investigación en ciencias sociales y en especial en educación.

Diseño del proyecto de investigación: problema de investigación, hipótesis o anticipaciones de sentido. Las preguntas de investigación. Validez epistemológica, marcos de referencia, antecedentes teóricos, cuestiones metodológicas, aspectos formales de la citación y referencia bibliográfica. Cronograma de trabajo.

El posicionamiento reflejado en el marco de referencia en sus dimensiones epistemológica, metodológica y teórica. La elección metodológica en tensión con el posicionamiento epistemológico. La perspectiva metodológica reflejada en la construcción del problema de investigación. La selección de los referentes empíricos.

Fundamentación de las decisiones en la búsqueda de la coherencia interna del proyecto. El trabajo de campo: estrategias de recolección de la información.

Prospectivas para el análisis y comprensión de la información. Discusiones sobre herramientas y técnicas. Softwares de procesamiento de la información disponibles.

Criterios para la evaluación de proyectos de investigación educativa.

La práctica profesional de investigación: Características, orientaciones. Tesina de licenciatura.

ASESORAMIENTO EDUCATIVO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA***Expectativas de logro:*****Ord. n° 023/2021**



- Analizar, diseñar, implementar, monitorear y evaluar políticas, programas y proyectos educativos de gestión pública.
- Intervenir en el planeamiento estratégico y en el diseño de la administración educativa pública.
- Desarrollar estrategias de relevamiento y análisis de información para profundizar el conocimiento sobre la gestión educativa pública, en sus distintas dimensiones y ámbitos.
- Indagar sobre nuevas modalidades de articulación de políticas educativas públicas, creando capacidad para gestionar redes y la coordinación transversal de programas en el ámbito de la administración pública.

Contenidos mínimos:

Importancia del asesoramiento pedagógico a la gestión educativa pública. Comprensión de la organización administrativa y tendencia a la multiplicidad de estructuras. De la administración única a la administración inteligente.

El pensamiento estratégico como enfoque para la toma de decisiones en políticas, programas y proyectos educativos.

Construcción e interpretación de indicadores en la estadística educativa y medición de impacto en las políticas educativas públicas. Estándares de calidad de la gestión educativa, legislación jurisdiccional, nacional, regional e internacional y su transferencia a la realidad educativa.

Dinámica y problemáticas del sistema educativo argentino y de la provincia de Mendoza, propias de la administración pública. Sistemas de gestión de la información de la educación.

Procedimientos administrativos de la Dirección General de Escuelas, vía jerárquica, actos y trámites que implican (plazos, procesos, memos, resoluciones, circulares, etc.).

Estrategias e instrumentos para la planificación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de programas y proyectos educativos de gestión pública.

Planes de Mejora.

Presupuesto educativo, construcción, variaciones, proyección, mecanismos de distribución y control.

Asesoramiento pedagógico, establecimiento de redes y articulación Interministerial. Políticas, programas y proyectos de formación continua de recursos humanos para la educación y la gestión pública.

ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS

PROBLEMAS FILOSÓFICOS DEL PRESENTE: POSHUMANISMO Y GÉNERO

Expectativas de logro:

- Conocer concepciones filosóficas acerca del ser humano y sus formas de tematización/ problematización históricas.
- Comprender la trama categorial inscripta en los debates sobre el humanismo en el contexto contemporáneo y su vínculo con la educación como construcción de la propia subjetividad en la tensión entre lo mismo y lo otro.

Ord. n° 023/2021

- Reflexionar acerca de la posibilidad de hablar de un "giro posthumano", las implicaciones antropológicas del mismo e interpelaciones desde las perspectivas de género.
- Construir una agenda de los problemas filosóficos y desafíos actuales para el campo educativo y pedagógico.
- Afianzar procedimientos de lectura, selección, análisis, síntesis y producción de textos así como los de argumentación y expresión oral.

Contenidos mínimos:

Humanismo moderno: constitución del paradigma del sujeto racional. Críticas inmanentes al paradigma de la subjetividad moderna. La formación del hombre como fin y la afirmación de la propia subjetividad. Debates sobre el humanismo en el contexto de la crisis de posguerra. Humanismo – antihumanismo. Miradas desde el existencialismo (Heidegger), la teoría crítica, el posestructuralismo. La educación como construcción de la propia subjetividad en la tensión entre lo mismo y lo otro. La emergencia de las teorías feministas: feminismo de la igualdad, feminismo de la diferencia, teorías de género. Feminismos críticos desde América Latina. Cuestiones de fundamentación epistemológica, sociológica y ético-política. Aportes en torno a una teoría y práctica educativa con perspectiva de género. La vida más allá del sujeto: el concepto de lo humano en las condiciones generadas por los desarrollos científicos y los intereses de la economía global. La reflexión acerca del continuum naturaleza-cultura. ¿Qué educación para el siglo XXI? Humanismo, antihumanismo, poshumanismo. Procesos de subjetivación en la condición poshumana. Feminismos. El lugar de la teoría y de la educación en la condición poshumana.

PSICOSOCIOLOGÍA INSTITUCIONAL

Expectativas de logro:

- Distinguir concepciones teóricas y metodológicas de diversas modalidades de intervención en las instituciones.
- Comprender características del análisis institucional desde diferentes perspectivas: el socioanálisis, psicoanálisis, psico-socioanálisis y/o intervención pedagógica.
- Reflexionar críticamente sobre las prácticas instituidas en especial en las instituciones educativas como modos de comunicación, transmisión de creencias, valores, discursos y saberes instituidos.
- Desarrollar actitudes de liderazgo e implicación grupal para el trabajo interdisciplinario.
- Adquirir herramientas para realizar un estado de situación institucional desde una perspectiva psico-sociológica, aportando elementos de intervención a la resolución de conflictos.

Contenidos mínimos:

Ord. n° 023/2021



Noción de institución. Diferencia entre institución y organización. La institución como un entramado de valores, creencias, discursos, prácticas, saberes instituidos y modos de intercambios.

Constitución del campo de estudio de las instituciones. Antecedentes e introducción al análisis organizacional y al análisis institucional. Modalidades de intervención: sociológica, psicológica, psicosociológica y de autogestión pedagógica.

La institución y el dominio imaginario. La institución y lo simbólico. Lo imaginario y las significaciones. Las nociones de habitus e illusio. La violencia simbólica.

Estructuras formal e informal de las instituciones. La autoridad y el liderazgo. Teorías sobre el liderazgo. Los grupos formales e informales. Equipos de trabajo, características y requisitos para su formación. Aportes del Campo Grupal. Texto y contexto grupal. Latencia grupal. La mutua implicación grupo-institución.

Cultura institucional como sistema de significados compartidos por sus miembros. Relación de la institución con el contexto (cultura, creencias, barrio, disponibilidad de recursos humanos capacitados, características de los destinatarios de un producto, entre otros). Articulación entre instituciones.

La institución Educación y las Escuelas. El análisis de instituciones educativas y la práctica educativa. El malestar institucional y los conflictos. Reconstrucción de una trama institucional. Los grupos-clase en la escuela. La mirada de los actores. Las instituciones educativas en situaciones críticas. Diagnóstico o estado de situación institucional. La investigación en instituciones y grupos educativos.

ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

Expectativas de logros:

- Comprender la naturaleza económica de la educación: eficiencia y equidad.
- Identificar los supuestos económicos de las metodologías de planificación educativa.
- Comprender los aspectos principales de la definición y asignación del presupuesto público al sistema educativo.
- Analizar la situación de la educación en Argentina y en Mendoza, desde indicadores económicos.
- Utilizar herramientas económicas y presupuestarias para diseñar, gestionar y evaluar programas y proyectos de investigación y de intervención en torno a problemas educativos.
- Interpretar y valorar la información económica para la toma de decisiones y la administración en educación.

Contenidos mínimos:

Epistemología de la economía de la educación. El valor económico de la educación (efectos sobre el desarrollo económico, inversión o consumo), la asignación de recursos (rendimiento, costos y beneficios) y el financiamiento (esquemas impositivos, autoridades y contribuyentes, alternativas de financiamiento y fondos de inversión).

Ord. n° 023/2021

Planificación educativa y sus dimensiones económica y financiera. Las nociones de restricción presupuestaria, criterios de eficiencia y equidad en la aplicación de recursos escasos, limitaciones tecnológicas y su relación con los costos económicos. Herramientas teóricas y metodológicas para el análisis económico de temas educativos. Elementos fundamentales del análisis económico en educación: naturaleza económica de los bienes y servicios que intervienen en el proceso educativo, dimensiones económicas de las decisiones educativas, la tecnología y su impacto en los costos. Interpretación y elaboración de tablas y gráficos sobre indicadores socioeconómicos y educativos.

Estudios e investigaciones sobre el gasto en educación. Tendencias del gasto público en educación pública y privada. Elaboración de presupuestos por niveles de enseñanza, autoridades y organismos. Tipos de gastos y organización presupuestaria. Gestión presupuestaria en instituciones y organizaciones. Análisis y elaboración de presupuestos para programas y proyectos de intervención e investigación educativa.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Expectativas de logro:

- Identificar las distintas concepciones respecto del área de recursos humanos y su vinculación con la planificación estratégica de las instituciones.
- Favorecer el desarrollo de habilidades teórico-metodológicas que contribuyan al trabajo interdisciplinario en el área de recursos humanos y su formación.
- Contribuir en el desarrollo de capacidades para diagnosticar, diseñar y evaluar planes de formación de recursos humanos.

Contenidos mínimos:

Los fundamentos y enfoques desde los cuales se pueden abordar el desarrollo y la formación de los recursos humanos.

La planificación estratégica y los criterios de la administración de los recursos humanos.

Distintos modelos y estrategias para elaborar e implementar planes de capacitación y formación de los recursos humanos.

Principios y criterios para el control de la gestión de capacitación y desarrollo de los recursos humanos. Modelos de evaluación en la formación de los recursos humanos, distintos instrumentos y registros.

EDUCACIÓN PERMANENTE

Expectativas de logro:

- Analizar críticamente la problemática de la Educación Permanente en el marco de las complejas relaciones que se establecen entre la sociedad, la política, la economía, la historia y la educación.
- Comprender que tanto jóvenes como adultos son, individual y colectivamente, actores sociales con conocimientos, información, habilidades, valores y



actitudes producto de su experiencia vital, los cuales son susceptibles de ser fortalecidos y resignificados a través de una interacción pedagógica, en vistas a la confrontación y reconstrucción de nuevos saberes.

- Reconocer diferentes escenarios de enseñanza y aprendizaje dentro del sistema educativo formal y no formal, como así también la socialización de experiencias socioeducativas en el marco de la Educación Permanente.
- Elaborar propuestas pedagógicas acordes a los sujetos y las instituciones que forman parte de la Educación Permanente, que fortalezcan el rol del Asesor/a Pedagógico/a frente a la realidad educativa, desde un sentido crítico en relación a las demandas, desafíos y tensiones que emergen desde el territorio.

Contenidos mínimos:

Conceptualización de la Educación Permanente. Características. Evolución histórica Conferencias en el marco internacional.

La Educación de Adultos en Latinoamérica: campañas de Alfabetización.

La Educación de Adultos a nivel nacional y provincial: breve reseña histórica. La creación de la DINEA. Legislación y normativa.

Sujeto de aprendizaje en la Educación de Jóvenes y Adultos. Perspectivas psicológicas, culturales, familiares y socioeconómicas. La incorporación al ámbito laboral.

Capacidades docentes en la Educación Permanente. La formación de formadores de jóvenes y adultos. Parámetros curriculares actuales en EPJA. Tensiones y desafíos

El centro de adultos. Su organización y gestión. Las condiciones básicas institucionales. Articulación y gestión de redes. Capacitación para el trabajo.

INFANCIAS, SUBJETIVIDADES Y EDUCACIÓN

Expectativas de logro:

- Comprender la problemática de las infancias en la constitución del desarrollo humano.
- Integrar las dimensiones bio-psíquico-social en la construcción de la identidad y la realización como persona.
- Interpretar los procesos de desarrollo en la relación con los procesos educativos.
- Internalizar la comprensión de las infancias en diferentes contextos socio-culturales.
- Complementar la formación profesional del graduado en Ciencias de la Educación desde diferentes roles que acompañan la educación formal de niñas y niños, consolidando una perspectiva integral.

Contenidos mínimos:

Ord. n° 023/2021

Infancias y constitución de la subjetividad desde el paradigma de la complejidad.
Perspectiva interaccionista.

El desarrollo del sujeto humano en el contexto sociohistórico y cultural. Construcción social de las infancias y su desarrollo en el ciclo vital. Subjetividad e intersubjetividad. Proceso de constitución subjetiva: cuerpo, identidad y género. Desarrollo cognitivo, expresión y comunicación. Perspectivas teóricas alrededor de la significación de la realidad.

Infancias vulneradas, diversidad de condiciones y contextos.

El proceso de institucionalización en la interacción social del sujeto. Educación inicial y primaria. Características organizacionales, pedagógicas y curriculares. Rol del/la profesional en Ciencias de la Educación en la educación inicial y primaria. Asesoramiento pedagógico y formación de formadores.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE MENDOZA

Expectativas de logro:

- Inscribir procesos de la Historia de la Educación de Mendoza en marcos globales, nacionales y regionales a partir del tratamiento crítico de fuentes y bibliografía.
- Reconstruir significativamente los núcleos educativos en la historia de Mendoza, a partir de sus instituciones, normas, sujetos, representaciones.
- Interpretar distintos momentos de la Historia de Mendoza en contextos configurados por la tensión entre lo instituido y lo instituyente.
- Iniciarse en el desarrollo de competencias vinculadas a la tarea de investigación y producción de textos académicos y capacidades de investigación en Historia de la Educación que le permitan la apropiación crítica de los casos estudiados.
- Participar activamente del trabajo en equipo, el debate y la crítica reflexiva como instrumentos de producción y construcción del conocimiento.

Contenidos mínimos:

Saberes transversales: Historia de la educación de Mendoza como campo epistemológico y como objeto de estudio. Tradiciones y aperturas en la enseñanza y en la investigación. Diferentes modos de abordaje.

Mendoza prehispánica: referencia e indicación de fuentes. Debates en torno a la conquista con especial referencia a la educación. Elección de un caso de estudio de esta época para presentar la educación en Mendoza. Los pueblos originarios en Mendoza hoy: educación y memoria.

Mendoza en la Colonia: contextualización e indicación de fuentes primarias en debate. Elección de un caso para profundizar. Rasgos coloniales en nuestra educación actual.

Mendoza, entre la tradición y la innovación: Análisis de fuentes primarias y testimonios de experiencias innovadoras en Mendoza, durante los siglos XIX y XX. El rol de las maestras en las huelgas docentes y las mujeres que fueron pioneras en



experiencias educativas. El Estatuto del Docente como fuente de referencia. Elección de un caso para profundizar.

La Mendoza universitaria: línea genealógica de estudios superiores en el ámbito privado. La creación de la UNCuyo y su desarrollo regional. Los estatutos y otras fuentes. Relaciones con otras instituciones de la región.

La formación docente en Mendoza: una mirada histórica. Instituciones, políticas y prácticas de la formación docente. Otros espacios de formación. La perspectiva de género. Elección de un caso para profundizar.

Mendoza en épocas de dictadura: la educación como reproducción y como resistencia. Las memorias y los olvidos en educación. Las maestras y sus testimonios.

PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

Expectativas de logros:

- Diseñar, desarrollar y evaluar materiales y recursos educativos para la educación a distancia o virtual de ámbitos formales y no formales.
- Desarrollar actitudes y conocimientos para el trabajo en equipos interdisciplinarios de diseño y producción de materiales educativos mediados pedagógicamente.
- Analizar críticamente tendencias y herramientas en la producción de materiales en línea y para la educación a distancia.
- Investigar los impactos de los nuevos formatos de producción de materiales en una propuesta formativa.

Contenidos mínimos:

Recursos Educativos Abiertos. Materiales educativos. Procesos de diseño, producción y evaluación.

El equipo de producción de materiales. Guiones didácticos. Mediación del contenido, de la forma y de las prácticas de aprendizaje. Tendencias en el diseño de materiales y recursos. Variedad y significatividad de las actividades.

Entornos y escenarios de aprendizaje. Las plataformas: posibilidades y limitaciones. Del texto plano a la narrativa transmedia. Validación de materiales didácticos.

PROBLEMÁTICA DE LA FORMACIÓN DOCENTE

Expectativas de logro:

- Comprender la complejidad de la formación docente desde sus enfoques y tradiciones pedagógicas y curriculares.
- Asumir la formación docente en el marco de un entrelazado histórico, social, cultural y político regional, nacional e internacional.
- Analizar y diseñar dispositivos de formación docente inicial y continua sobre la base fundamentos epistemológicos y pedagógico- didácticos.

Contenidos Mínimos:

Tradiciones y debates pedagógicos, didácticos y culturales en la formación docente. Principales categorías teóricas. Tendencias y lineamientos internacionales y regionales para la formación docente inicial y en ejercicio. Dimensión curricular de la formación docente en perspectiva histórica y contemporánea. Problemáticas actuales de los sistemas formadores: los circuitos e instituciones de formación de docentes. Enfoques, modelos y dispositivos de formación continua.

ESCRITURA CREATIVA Y PRÁCTICAS MULTIMEDIALES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA EN EDUCACIÓN.

Expectativas de logro:

- Analizar y desarrollar estilos de escritura para la comunicación pública de la ciencia en educación.
- Explorar, experimentar y autocriticar la propia práctica escritural en distintas modalidades, géneros textuales y soportes.
- Comprender los procesos cognitivos, creativos y afectivos que intervienen en la escritura y la producción de materiales multimediales.
- Comprender la dinámica de la producción científica y la de los medios y procesos comunicativos.
- Seleccionar estrategias y producir material de divulgación original para la comunicación pública de la ciencia en el campo de la educación.

Contenidos mínimos:

Escritura: procesos cognitivos y creativos. Escritura como hacer y como placer. La escritura como medio de comunicación, como proceso y como producto. Lectores posibles. Destrezas y técnicas de escritura, disparadores o motivadores. La inventio. El estilo. Composición de un texto, proceso de corrección, análisis autocrítico de la propia producción. Modalidades de escritura colectiva.

La comunicación pública de la ciencia. Difusión de información científica en el campo educativo, a través de diferentes medios de comunicación. Planificación y desarrollo de estrategias de comunicación en instituciones ligadas a la ciencia. Producción de material de divulgación original: documentales, fotografías, libros, internet, redes sociales y nuevas narrativas interactivas.

ABORDAJE, MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Expectativas de logro:

- Comprender la naturaleza, características y estructura del conflicto en las instituciones y organizaciones educativas.

- Analizar, vivenciar y planificar estrategias para el abordaje, mediación y resolución de conflictos en contextos educativos diversos.

Contenidos mínimos:

Instituciones y socialización de niños y jóvenes. Contexto: diversidad, pluralidad y complejidad. Posmodernidad, globalización, violencia. Pedagogía de la paz. Valores: respeto, amistad, cortesía, solidaridad, tolerancia, responsabilidad.

El conflicto en las instituciones y organizaciones educativas. Definición, naturaleza y estructura del conflicto. Conflictos de información, de intereses, de relaciones, de valores, estructurales. Creencias y actitudes para la resolución de problemas y conflictos.

Estrategias para abordar los conflictos. Mediación de conflictos. Negociación cooperativa. Concepción positiva del conflicto, uso del diálogo. Paradigmas en la resolución de conflictos. Abordaje de la percepción en la resolución de conflictos.

Comunicación y conflicto. Complejidad del proceso comunicacional. Tipos de comunicación en las instituciones y organizaciones educativas. Habilidades para una comunicación eficaz. La escucha activa.

Abordaje, mediación y resolución de conflictos en contextos educativos.

8.3. CAMPO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRÁCTICA PROFESIONAL DE INVESTIGACIÓN: APROXIMACIÓN A LA REALIDAD EDUCATIVA

Expectativas de logro:

- Revisar y resignificar concepciones previas sobre la educación y la realidad educativa.
- Conocer y comprender el significado y complejidad de la práctica pedagógica, práctica socio-educativa, investigación educativa y su interrelación.
- Conocer y utilizar marcos conceptuales, categorías teóricas e información sustantiva para el análisis de los fenómenos y procesos sociales, políticos, culturales, económicos y pedagógicos.
- Reconocer los diversos espacios de inserción profesional e iniciarse en la investigación educativa.
- Adquirir herramientas de investigación educativa que les permitan analizar los procesos educativos y los contextos de desempeño del/la Licenciado/a en Ciencias de la Educación.
- Identificar la posibilidad de construirse desde el rol de investigador/a

Contenidos Mínimos:

Ord. n° 023/2021

Práctica Profesional: Práctica Pedagógica, Prácticas Socioeducativas e Investigación Educativa.

Trayectoria Formativa. Formación en la práctica profesional. Revisión y problematización de los propios marcos interpretativos y de la realidad socioeducativa con la cual interactúa.

Aproximación a la realidad educativa: concepciones, procesos, conflictos y desafíos.

La complejidad de los procesos educativos y la dificultad para su investigación. La investigación educativa. Herramientas de recogida de información. Calidad de la información recogida. La construcción del rol del investigador/a. Reflexión sobre la Práctica Profesional.

Conocimiento e iniciación de Prácticas Socioeducativas. Relación con teorías o contenidos que sustenten el posicionamiento sobre el cual se fundamentan. Momentos de diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de intervención socioeducativa en comunidades y/u organizaciones sociales.

PRÁCTICA PROFESIONAL DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN EN CONTEXTOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL

Expectativas de logro:

- Identificar las diferencias entre la educación formal y no formal a fin de delimitar los alcances para analizar, diseñar y desarrollar experiencias de gestión e investigación en territorio.
- Reconocer diferentes formas de acciones educativas existentes fuera del sistema educativo formal que permitan el desarrollo del compromiso y contribuyan al trabajo responsable con programas que ofrezcan soluciones a problemáticas reales en diferentes contextos.
- Interpelar la realidad educativa no formal con el objetivo de configurar problemas de investigación educativa y tomar decisiones en el uso de herramientas de recogida de información y análisis, para comprender el fenómeno educativo y la propia práctica.
- Configurar-se como investigador/a en el proceso de investigación.
- Comprender y problematizar la relación de la universidad con las comunidades que permitan conocer y aplicar herramientas de intervención y trabajo en territorio y diferentes contextos.
- Valorar el desarrollo del juicio crítico, la pluralidad de enfoques y opiniones, el diálogo de saberes y el uso de diversas fuentes en el desarrollo de experiencias socio-comunitarias.
- Asumir la importancia de constituirse en miembro de un equipo en el desarrollo de experiencias de gestión, investigación y trabajo socio comunitario.

Contenidos Mínimos:

La educación formal y no formal. Caracteres comunes y diferentes. La educación no formal en la legislación vigente. Los actores y organizaciones.

Ord. n° 023/2021

Las áreas destacadas de la Educación No Formal: participación comunitaria, territorio y territorialización. Estrategias de intervención territorial. Fuentes de financiamiento. Políticas Públicas. Identificación de problemas y conflictos. La investigación educativa con fines comunitarios.

Formas de educación no formal: educación y trabajo, recreación, educación ambiental, salud, turismo, bibliotecas y museos, cultura, entre otros.

La Universidad como institución para la transformación social. Abordaje comunitario, diálogo de saberes y aprendizaje en comunidad.

Diseños de experiencias, proyectos participativos, estrategias y recursos socioeducativos. Herramientas de gestión, intervención y acción en el territorio. Las prácticas socioeducativas como experiencias de aprendizaje y de acercamiento a las problemáticas sociales.

La recogida de información (la observación, el registro denso y las herramientas conversacionales) y su análisis en la problematización del fenómeno educativo en la educación no formal.

Reflexión sobre la práctica de investigación y gestión en territorio.

PRÁCTICA PROFESIONAL DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN EN CONTEXTOS DE EDUCACIÓN FORMAL.

Expectativas de logro:

- Conocer marcos conceptuales, categorías teóricas e información sustantiva para el análisis de los fenómenos y procesos sociales, políticos, culturales, económicos y pedagógicos vinculados al ámbito de la educación formal.
- Identificar los marcos normativos que regulan la educación formal.
- Analizar el fenómeno de la práctica educativa en sus diversas manifestaciones: los sujetos, los espacios educativos, el contenido escolar, la intervención didáctica, las trayectorias educativas y las condiciones institucionales de intervención.
- Reconocer en la práctica de investigación educativa la posibilidad de observar, problematizar, analizar y reflexionar para intervenir o transformar la realidad educativa en el ámbito de la educación formal.
- Asumir la posibilidad de constituirse como miembro de un equipo interdisciplinario de investigación educativa en la educación formal
- Diseñar y desarrollar proyectos pedagógicos en ámbitos de la educación formal.
- Reflexionar sobre la práctica profesional en el contexto de la educación formal.

Contenidos Mínimos:

Educación formal. Contextualización de la educación formal en el sistema educativo, en sus niveles y modalidades. La gestión educativa en ámbitos de educación formal. Marco normativo y las líneas de la política educativa que dan sustento a las prácticas educativas formales. El marco institucional, formatos institucionales, formas de

Ord. n° 023/2021



organización, rutinas, problemáticas, prácticas. Recuperación de conceptos teóricos que permitan comprender la práctica docente desde el contexto institucional y áulico. Problemáticas que atraviesan a la educación formal. La complejidad del sujeto de la educación, sus trayectorias escolares y procesos de aprendizaje a través de la recuperación y vinculación de teorías y contenidos.

La investigación educativa en el ámbito formal como posibilidad de problematización, revisión, intervención, transformación e innovación educativa. La investigación educativa desde un abordaje interdisciplinario y multidisciplinario.

Reflexión sobre la práctica profesional en educación formal con el aporte de la investigación educativa.

Proyecto de intervención pedagógica, su elaboración desde la práctica teniendo en cuenta las instancias de diagnóstico, diseño, desarrollo y evaluación. Gestión de propuestas de educación formal. El equipo de gestión.

PRÁCTICA PROFESIONAL DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN: ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ASESORÍA PEDAGÓGICA

Expectativas de logro:

- Resignificar marcos epistemológicos y éticos construidos durante el trayecto de la Práctica Profesional y la Investigación Educativa, para el desempeño de los roles vinculados a la Orientación Educativa y la Asesoría Pedagógica, en la Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Superior y en contextos de educación no formal.
- Desarrollar capacidades para observar y analizar diferentes situaciones de la vida institucional, inferir problemáticas emergentes y proponer alternativas de abordaje, desde la OE y la AP, en Nivel Inicial, Primario, Secundario, Superior y sus modalidades, así como en contextos de educación no formal, en forma presencial, no presencial, virtual y/o a distancia.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas y proyectos de OE, tanto a nivel individual como grupal desde una perspectiva sistémica, interdisciplinaria e integral.
- Orientar, asesorar y participar en procesos de gestión institucional, curricular y académica en diferentes ámbitos y modalidades de la Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior, en forma presencial, no presencial, virtual y/o a distancia.
- Comprender y desempeñar el rol de asesor/a pedagógico/a como tarea colaborativa de acompañamiento, interpelación, reflexión, análisis y mejora de prácticas pedagógicas.
- Asumir la complejidad de las prácticas de Orientación Educativa y de Asesoría Pedagógica como espacios de confluencia de distintos saberes, demandas, expectativas, que se configuran de un modo personal en la particularidad de un contexto determinado.



- Analizar la dimensión ética de las decisiones y acciones profesionales, en los diversos roles que puede desempeñar el/la Licenciado/a en Ciencias de la Educación.

Contenidos Mínimos:

Análisis y comprensión de la Orientación Educativa y Asesoría Pedagógica, desde su complejidad.

Concepción integral y preventiva de la OE desde sus principios, funciones, modelos, y ámbitos de intervención en la educación formal y no formal. Perspectivas que atraviesan a la OE, con criterios psicológico, sociológico y pedagógico-didáctico, delimitando diferentes roles y competencias profesionales y éticas.

La AP como forma de práctica docente. Dimensiones, características y normativas específicas. Resignificación del propio proceso de formación profesional (biografía escolar, formación inicial, socialización profesional) para la construcción situada del rol de asesor/a pedagógico/a.

Identificación y definición de problemáticas para la intervención desde la OE y la AP, en Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. Interdisciplinariedad y multidisciplinariedad como forma de trabajo.

Diseño de propuestas de OE y AP contextualizadas, para entorno presencial, no presencial, virtual y/o a distancia, considerando características del nivel, modalidad, instituciones, organizaciones, sujetos, contextos y saberes construidos durante el proceso de formación.

Gestión, coordinación, desarrollo y evaluación de programas y proyectos de OE y de AP en nivel Inicial, Primario, Secundario, Superior y diferentes espacios de educación no formal. Estrategias y dispositivos de acompañamiento, mediación y construcción cooperativa.

El currículum y el rol de asesor/a pedagógico/a en instituciones de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Superior.

Particularidades, demandas, tensiones y desafíos en la configuración y desempeño de los roles (Asesor/a Pedagógico/a, Coordinador/a Pedagógico/a, Tutor/a, entre otros) en diversos escenarios, entornos y contextos.

Análisis, indagación y reflexión sobre la práctica de OE y AP, como estrategia de desarrollo profesional. Aportes de la investigación educativa para problematizar, revisar, intervenir, transformar e innovar. El/la profesional en Ciencias de la Educación como constructor de conocimiento pedagógico.

Dimensión ética de las decisiones y acciones profesionales, en los diversos roles que puede desempeñar el/la Licenciado/a en Ciencias de la Educación¹

PRÁCTICA PROFESIONAL FINAL DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN

Expectativas de logro:

¹ Se desarrollará un seminario-taller sobre ética del/la profesional en Ciencias de la Educación

- Desarrollar un proceso de investigación educativa en el marco de una tesina de licenciatura que revele solidez epistemológica, metodológica y teórica en la toma de decisiones.
- Construir conocimiento educativo como resultado del trabajo de investigación de tesina de licenciatura.
- Desarrollar una planificación estratégica, a partir de un diagnóstico y priorización de necesidades y problemas, para la gestión y evaluación de un proyecto educativo en contextos formales y no formales.
- Elaborar una memoria narrativa que dé cuenta del análisis, problematización, reflexión y construcción de conocimiento profesional a partir de una experiencia de gestión educativa.

Contenidos mínimos:

La toma de decisiones en el proceso de investigación y la reflexión sobre las mismas. Análisis de la información y construcción de conocimiento educativo. Escritura académica en la presentación de resultados de investigación.

Diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto de gestión educativa. Georeferenciación. Mapeo de actores. Mapeo de problemas. Presentación de resultados. Memoria narrativa como dispositivo de construcción de conocimiento profesional.

La propuesta curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación propone el acercamiento a las prácticas profesionales de manera gradual y progresiva desde el inicio de la carrera, a través del Trayecto de la Práctica Profesional, orientada a la investigación y a la gestión educativa.

Durante el primer semestre de 5° año de la carrera, todos/as los/as estudiantes profundizan y avanzan en el desarrollo de sus competencias profesionales en investigación, en el Taller de Investigación educativa III, y en gestión, en el espacio curricular Gestión y Evaluación de Proyectos.

Como instancia final de acreditación cada estudiante debe realizar y aprobar una Práctica Profesional de Investigación y Gestión, que se desarrolla durante el último semestre de la carrera. En el marco de este espacio, cada estudiante debe elegir profundizar en la investigación educativa, con la producción de una tesina o en la gestión educativa, mediante la elaboración de una memoria narrativa sobre el diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto educativo.

Con esta posibilidad de elección y decisión, se propicia la configuración personal y autónoma por parte del/la estudiante, de la finalización de su formación universitaria como Licenciado/a en Ciencias de la Educación, considerando las dos grandes áreas de desempeño profesional de los/as egresados/as.

9- PROPUESTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**Ord. n° 023/2021**



Es necesario delinear algunas ideas sobre la concepción de la enseñanza y el aprendizaje universitario para promover el desarrollo del futuro y de la futura profesional en Ciencias de la Educación:

Se asume a la enseñanza y al aprendizaje como procesos situados y contextualizados. Es por ello que las propuestas de enseñanza son construcciones que el equipo docente diseña para desafiar a los/as estudiantes teniendo en cuenta por un lado el contexto presente y por otro el perfil de egreso.

La enseñanza centrada en el aprendizaje de los/as estudiantes: esto significa que las propuestas de enseñanza se centrarán en promover distintos procesos cognitivos que les permitan a los/as estudiantes desarrollar de manera gradual y espiralada las competencias expresadas en el perfil de egreso (Ord. n° 75/16 CD). Esto refleja la importancia del trabajo articulado entre los equipos docentes.

Las propuestas de enseñanza y de aprendizaje se diseñarán en el marco del formato curricular de cada espacio curricular: asignatura teórico-práctica, seminario, taller y práctica de campo supervisada.

La mediación pedagógica se constituye en la posibilidad de generar propuestas en donde se promueva el aprendizaje autogestionado y autónomo indispensable para nuestros/as estudiantes, futuros/as profesionales de la educación.

Se destaca que las propuestas de enseñanza de los distintos espacios curriculares en el marco de la formación de futuros/as egresados/as en Ciencias de la Educación se constituyen en contenido de formación, por lo tanto se promueve el ejercicio metacognitivo de las mismas.

10- PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes se enmarca dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje explicitado en el punto anterior. Es necesario reflejar la coherencia y la no fragmentación en la práctica de evaluación de los aprendizajes. Es por ello que se asume a la misma como parte del proceso formativo (Ord. N° 108/2010 CD) y como instancia de acreditación de saberes.

La evaluación de los aprendizajes entendida como un proceso formativo permite por un lado al equipo docente revisar su propuesta en el mismo desarrollo y reajustarla si fuese necesario, y por otro a los/as estudiantes desde un ejercicio metacognitivo ir mirando su propio proceso de aprendizaje y asumir su protagonismo.

Las estrategias de evaluación de los aprendizajes estarán diseñadas en coherencia con el marco del formato de cada espacio curricular.

11- PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA

La Dirección de la carrera del Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente junto a la comisión de seguimiento en la implementación del plan de estudios y el Área de Autoevaluación de la Facultad de Filosofía y Letras, diseñarán y coordinarán un plan de evaluación del programa de formación de grado, bienal, que asegure la implementación y perfeccionamiento permanente de la propuesta.